

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
Tesis Licenciatura en Sociología

Promoción y participación de mujeres rurales en Uruguay

Mariana Fossatti

Tutor: Alberto Riella

2004

SUMARIO

INTRODUCCIÓN	2
CAPITULO 1: MARCO CONCEPTUAL	4
1. Situación de género en los territorios rurales.	4
1.1 <i>El marco de las relaciones sociales de género.</i>	4
1.2 <i>Mujeres rurales y situación de género en Uruguay.</i>	6
1.3 <i>Cambios estructurales, modelos de desarrollo, y situación de género en el marco de las transformaciones agrarias.</i>	8
1.4 <i>La participación social de las mujeres rurales.</i>	10
2. Género, desarrollo, y participación de mujeres rurales.	12
2.1 <i>Las mujeres y el desarrollo: perspectivas y enfoques</i>	12
2.2 <i>El género y las estrategias de desarrollo rural.</i>	16
CAPÍTULO 2: PROBLEMA, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	20
1. Presentación del Problema	20
2. Desarrollo metodológico.	21
CAPÍTULO 3: LA PROMOCIÓN DE MUJERES RURALES EN URUGUAY: POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS.	23
1. Políticas públicas y organismos del Estado.	23
2. Organizaciones y gremiales rurales.	25
3. Organizaciones No Gubernamentales.	27
4. Agrupamiento o coordinación de grupos y organizaciones.	30
5. Organismos internacionales.	31
CAPÍTULO 4: LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES RURALES.	33
CAPÍTULO 5: PARTICIPACIÓN Y PROMOCIÓN DE MUJERES RURALES: UNA SÍNTESIS DE SU TRAYECTORIA.	38
1. Período de actividad.	38
2. Distribución departamental y regional.	39
CAPÍTULO 6: MUJERES RURALES, GÉNERO Y DESARROLLO: CONCEPTOS, ESTRATEGIAS Y SUPUESTOS	42
1. Generación de ingresos.	42
2. Objetivos de género y desarrollo a través de la participación en el espacio público.	44
3. Inclusión de un sesgo de género en la defensa de sectores subordinados y empobrecidos de la sociedad rural.	47
4. Políticas y proyectos orientados a mejorar la situación de las familias rurales.	48
5. Objetivos y líneas de acción: un análisis de la controversia.	49
CAPITULO 7: CONCLUSIONES	53

Agradecimientos:

A Alberto y Rossana por su valioso aporte en la elaboración de esta Monografía, y por el interés y la energía puestos en los dos años de Taller.

A mis 3H

INTRODUCCIÓN

Entre los actores sociales involucrados con el desarrollo social en el medio rural en Uruguay, encontramos a un colectivo que ha adquirido una importancia creciente en los últimos 20 años: las mujeres rurales organizadas. Este conjunto de actoras sociales, ha sido el objeto de intervención de una serie de programas y proyectos que las han patrocinado y construido como beneficiarias, promocionando su participación social de distintas maneras: a través de proyectos productivos, de capacitación, de desarrollo comunitario, o apoyando la creación de estructuras que faciliten su inserción en organizaciones sociales.

En especial, la promoción de mujeres rurales en Uruguay, se ha dirigido a las mujeres que viven y producen en explotaciones familiares. Su posición dentro del grupo social de los productores familiares, delimita situaciones e intereses especiales, sobre todo si pensamos en los cambios que ha sufrido este sector social, enfrentando cada vez más dificultades para sobrevivir como tal.

La ampliación de la participación social de mujeres rurales, y la emergencia de organizaciones, programas y proyectos que se han propuesto apoyar esta participación, se da en un contexto de crisis social y económica estos sectores subordinados y empobrecidos de la sociedad rural. Crisis producida por el cambio y profundización de las condiciones de explotación a que se han visto sometidos trabajadores y pequeños productores rurales en las últimas décadas.

Una de las estrategias de supervivencia a partir de la crisis de un modelo económico que ya no resguarda a la producción agraria familiar, ha sido el trabajo remunerado de mujeres rurales de este sector. El empleo asalariado de las mujeres, o su participación en grupos productivos, se ha planteado como una alternativa para las familias rurales de bajos ingresos. Sin embargo, los agrupamientos con fines productivos no son los únicos. Entre las mujeres que participan socialmente, muchas lo hacen con fines comunitarios, en la gestión de bienes colectivos, como salud, educación, vivienda, etc.

La participación de mujeres rurales en grupos organizados ha estado orientada a compensar carencias vividas por las familias y comunidades rurales. Estos también han sido temas de los que se han ocupado otros actores, desde el Estado a las ONG. Pero uno de los aspectos fundamentales de la participación social de mujeres rurales ha sido la crítica y el aporte a la transformación de la situación de género en la sociedad rural: en sus comunidades, en sus familias, en las organizaciones que representan sus intereses sociales y económico-productivos.

Los intereses sociales en torno a las relaciones de género atraviesan a la sociedad rural, como tantos otros. Una mirada ingenua nos haría creer que la sociedad rural uruguaya es mucho más homogénea y menos conflictiva que la urbana. Sin embargo hay grupos distintos con intereses muy importantes en relación a la posesión de tierra y riqueza, en cuanto a la atención por parte del Estado (y a la posibilidad de ejercer presión sobre este), o por parte de ONG y organismos internacionales. El género (así como la clase, y las diferencias regionales) representa un eje muy relevante entre las

distintas dimensiones que dividen a los grupos sociales, marcando las líneas divisorias de sus intereses y conflictos.

Sin embargo, la participación y movilización de las mujeres en el medio urbano desde los '80 (con un cuestionamiento más generalizado de la división sexual del trabajo y de los roles sexuales) han sido más relevantes y conocidas que en el caso de las mujeres rurales. Aún así, las transformaciones sociales a las que nos hemos referido anteriormente, unidas a una serie de acciones intencionales de cambio, han permitido que la participación social de mujeres rurales en Uruguay haya legitimado una posición más activa en el espacio público en los últimos 20 años.

A través de este trabajo de investigación, nos hemos propuesto describir y comprender esta serie de fenómenos, en virtud de los cuales se habilita la construcción de nuevos actores sociales: las mujeres rurales organizadas, y sus diversos ámbitos de participación y promoción¹. Se pondrá un especial énfasis en los distintos enfoques de género, que pueden identificarse en las estrategias de acción de los actores y ámbitos analizados.

En el Capítulo 1 presentamos los enfoques teóricos y el desarrollo de algunos datos, que dan marco analítico a este trabajo.

En el Capítulo 2, se especifican el problema y objetivos de la investigación. Se agrega una breve reseña del diseño metodológico y del trabajo de campo realizado durante el Taller, para elaborar los datos que utilizamos en esta Monografía.

El Capítulo 3 contiene una presentación de esos datos, describiendo las políticas, programas y proyectos de promoción destinados a mujeres rurales, por parte de actores como el Estado, organizaciones sociales, ONG, y organismos internacionales.

En el Capítulo 4 también se presentan datos, esta vez con respecto a las organizaciones de mujeres rurales que existen en Uruguay, incluyendo también descripciones y datos básicos acerca de cada una.

El Capítulo 5 sistematiza los datos presentados en los apartados anteriores, resumiendo los datos acerca de la trayectoria y transformaciones en la participación y promoción de mujeres rurales, y la distribución e influencia territorial que alcanzaron los distintos actores.

En el Capítulo 6 intentamos establecer una matriz de enfoques de género para todos los actores analizados en 3 y 4, y aportar un análisis crítico de la construcción del sujeto "mujer rural". Cada actor será caracterizado de acuerdo a sus objetivos con respecto a la promoción de mujeres rurales, analizando algunas dimensiones de la perspectiva de género y desarrollo adoptada por cada uno.

Finalmente, el Capítulo 7 deja planteadas las reflexiones finales de la Monografía, aproximándonos a los impactos y cambios que se han registrado a través de la promoción y participación de mujeres rurales en Uruguay.

¹ El trabajo de campo en el que está basado esta Monografía, fue realizado durante 2001 y 2002, en el marco del Taller Central de Investigación: "Transformaciones Agrarias y Desarrollo Social en el Uruguay contemporáneo". El objetivo de aquel primer trabajo, era identificar a los actores sociales (ONG, organizaciones sociales, estatales, internacionales, etc.) que agrupan a las mujeres rurales u ofrecen políticas en su apoyo. Además, analizamos sus demandas, objetivos, actividades, problemas, ideología, etc.

CAPIUTLO 1 MARCO CONCEPTUAL

1. Situación de género en los territorios rurales.

1.1. El marco de las relaciones sociales de género.

En primer lugar, para abordar conceptualmente la participación social de mujeres rurales, debemos partir de una perspectiva que incluya al género como categoría de análisis fundamental.

Las relaciones sociales de género pueden ser definidas como la manera en que los hombres y las mujeres se relacionan entre sí, en sociedades y contextos culturales determinados. El género especifica sus relaciones con respecto a los distintos aspectos de las estructuras sociales que escapan a su voluntad y se reproducen a través de sus interacciones. Lo que quiere decir que hombres y mujeres se encuentran en posiciones diferentes dentro de estas estructuras, y por lo tanto, que deben enfrentarse a roles, oportunidades y recursos diferenciales de acuerdo con la característica que aparentemente mejor los distingue: su sexo. Pero mientras que el sexo, en tanto hecho biológico, refiere a caracteres naturales relativamente invariables, en todas las sociedades ha servido de base para construir relaciones de género construidas y definidas socialmente, y sujetas a variaciones históricas. Lo que en verdad distingue socialmente a hombres y mujeres es el género, que tiene que ver con funciones, responsabilidades, identidades y comportamientos diferentes.

Los sistemas de género están compuestos por relaciones de poder, prácticas, creencias, valores, estereotipos y normas (Aguirre; 1998), que emergen de las diferencias sexuales, pero que son construidos socialmente. Si bien conceptualmente la diferencia no implica desigualdad, habitualmente lo ha hecho, pues en casi todas las sociedades las relaciones de género han presentado algún grado de desventaja para las mujeres. De modo tal, que las relaciones de género se constituyen en sistemas de desigualdad que implican una forma de estratificación favorable a los hombres, quienes tienen ventajas sobre las mujeres en cuanto a su acceso a posiciones y recompensas socialmente estimadas, entre ellas poder y autoridad (Saltzman, 1992).

Una variable fundamental para explicar los sistemas de desigualdad en las relaciones de género, es la división sexual del trabajo, que implica que a los distintos sexos les corresponden roles diferentes en esferas deslindadas.

Un rasgo uniforme de la división sexual del trabajo, históricamente, es que los hombres se ocupan en mayor medida de funciones en la esfera pública de la producción y el poder social, y las mujeres vean limitada su participación en ella, mientras que asumen las tareas concernientes a la reproducción biológica y social en la esfera doméstica. Sin embargo, esta división de esferas y de responsabilidades, en sociedades concretas adquiere características particulares. De modo que las tareas y atribuciones vinculadas a cada sexo, varían considerablemente de una sociedad a otra; no son estáticas, sino que pueden cambiar. Lo que manifiesta el carácter de construcción social de la división sexual del trabajo.

Desde las últimas décadas, una serie de transformaciones en los hogares, en el mundo del trabajo, y en la esfera pública, están cambiando de forma fundamental las relaciones de género. En América Latina estos cambios comienzan a procesarse alrededor de la década de 1960.

Entre 1960 y 1990 la tasa de actividad femenina en Uruguay pasó del 19,1% al 39,5 %, registrando un crecimiento del 20 %. Para 1990, las mujeres representan el 40% de la PEA (Valdez y Gomariz; 1995: 37). En el transcurso de esa década, las mujeres incrementan aún más su participación en la actividad económica, que para 1999 asciende al 50 %, en tanto las tasas masculinas han descendido levemente (CEPAL; 2001: 184).

De acuerdo con Rosario Aguirre, "el incremento de los niveles educativos de las mujeres (educación secundaria y terciaria) y los cambios en la estructura de las familias, son factores determinantes del aumento de la población económicamente activa femenina" (Aguirre, 1998: 61-62).

El aumento de los niveles educativos de las mujeres también ha influido en sus actitudes, comportamientos y expectativas con respecto a la formación de pareja, la constitución de familias y la reproducción. "Este cambio cultural se expresa en la postergación de la primera unión o del nacimiento del primer hijo, en una fecundidad más baja, en los conflictos que surgen en las parejas de doble carrera y en la necesidad de equilibrar el trabajo doméstico con el trabajo remunerado" (Aguirre; 1998: 152).

Estos fenómenos han cambiado la estructura de las familias, afectado la estructura demográfica de las sociedades. La disminución de la tasa de nupcialidad, el aumento de los divorcios y las familias reconstituidas, el aumento de los hogares monoparentales de jefatura femenina, manifiestan cambios culturales que habilitan a las personas a decidir individualmente sobre la convivencia, los afectos y la sexualidad. La ganancia de autonomía de las mujeres, que participan crecientemente en el mercado de empleo, altera la división sexual del trabajo, y quiebra el sistema de "aportante único" como uno de los fundamentos de las estructuras patriarcales de la familia.

Aún así, en el Uruguay aún se puede encontrar duras permanencias en el sistema desigualdad de género que se reflejan en las injusticias en el mercado de empleo, la segregación ocupacional y la distribución desigual de ingresos entre los sexos. El aumento de la PEA femenina vendría a estar explicado por un crecimiento de ocupaciones "femeninas", que reproducen a nivel del mercado de empleo los estereotipos tradicionales asociados a la división sexual del trabajo.

El trabajo no remunerado de las mujeres dentro del hogar se mantiene como parte de la adjudicación de roles e identidades dentro de las familias, a pesar de la participación de las mujeres del trabajo remunerado (que frecuentemente sostiene a muchos hogares por encima de la línea de pobreza). Esto provoca que el total del trabajo -productivo y reproductivo- que requiere una sociedad se encuentre desproporcionadamente a cargo de las mujeres. Esto impone limitaciones en el ejercicio de su ciudadanía, al restringirse la asunción de derechos y responsabilidades al ámbito público, sin considerar como asuntos colectivos también la distribución desigual de tareas dentro del ámbito privado de los hogares, que sin embargo afecta colectivamente a las mujeres como categoría social.

Todas estas transformaciones tuvieron una importante influencia en las distintas vertientes del movimiento de mujeres, en el diseño de políticas públicas y programas de desarrollo, y en los enfoques analíticos de las distintas disciplinas de las ciencias sociales. Estas discusiones y marcos de análisis y acción han influido en la construcción de las mujeres rurales como sujeto de promoción y como participantes en el espacio público.

1.2- Mujeres rurales y situación de género en Uruguay.

Las relaciones de género en los espacios rurales, requieren de un análisis que contemple las heterogéneas realidades que se presentan en estos territorios, incluyendo las especificidades introducidas por los sistemas de producción y por las dinámicas sociales que se establecen en el territorio.

El género atraviesa estas dinámicas, y por lo tanto es necesario introducir categorías como las que hemos mencionado: división sexual del trabajo, sistemas de desigualdad de género, y cambios estructurales que modifican las relaciones entre hombres y mujeres en el mundo del trabajo, la producción, las familias y hogares, y el espacio público.

En primer lugar, presentaremos la situación general de las mujeres rurales, según los datos que arroja la encuesta de OPYPA del 2000, analizados en un informe realizado para la Oficina Regional de FAO (Vitelli, 2004). Este análisis da cuenta de la desigualdad que puede apreciarse entre hombres y mujeres según la incidencia de la pobreza y el nivel de ingresos de los hogares y las personas.

Según este informe, en las localidades de hasta 5.000 habitantes, la proporción de mujeres pobres es ligeramente superior a la de hombres (23,5% y 22,3% respectivamente). En las zonas rurales de población dispersa se registra una diferencia mayor, siendo las mujeres pobres el 20,7% y los hombres un 18,4%.

Si se observa la incidencia de la pobreza en los hogares, según el sexo del jefe del hogar, las diferencias no son muy significativas. Pero al considerar los ingresos de los hogares, se registra una desigualdad no menor: "En los núcleos de hasta 2.000 habitantes, el ingreso promedio de los hogares con jefatura femenina representa el 75% del ingreso promedio de los hogares con jefatura masculina, mientras que en las áreas rurales de población dispersa, el mismo representa sólo el 67% del ingreso de los hogares con jefes hombres" (Vitelli; 2004:22).

Lo mismo sucede al considerar las diferencias en los ingresos personales, entre hombres y mujeres: "En las localidades de hasta 2.000 habitantes, el ingreso promedio de las mujeres representa el 64% del ingreso de los hombres, mientras que en las zonas rurales de población dispersa apenas alcanza el 47% del ingreso masculino". (Vitelli; 2004:23)

Esta aproximación en cifras a la desigualdad de género en los territorios rurales, se puede complementar con un análisis de las relaciones de género y la división sexual del trabajo, que adoptan formas específicas según regiones productivas.

En su mayoría, las mujeres que viven en las zonas ganaderas y agrícolas extensivas quedan marginadas al minifundio, nicho de la reproducción social de la población rural. En estos sectores, el índice de masculinidad es muy alto, ya que el

asalariado rural que se emplea en los grandes establecimientos no incorpora consigo a su familia.

La organización del trabajo que supone la estancia ganadera, produce "una neta división entre la esfera de la producción y la de la reproducción" (Niedbworok: "La mujer rural: familia y trabajo en el Uruguay". Pág. 37.) La actividad productiva en los pequeños predios familiares es la que provee los medios de subsistencia, aparte del salario del trabajador, de modo que el empleador no se hace cargo de los costos de reproducción de la fuerza de trabajo que emplea.

Dentro de las familias alojadas en el espacio del minifundio o del pequeño núcleo poblado, son las mujeres las principales responsables de la esfera doméstica, vital para la supervivencia de estas familias. Sin embargo, según Nelly Niedworok "la mujer no sólo está excluida del mercado laboral, sino que resulta marginada socialmente dentro del área productiva: queda limitada a los espacios rurales marginales, tanto doméstica como socialmente" (Niedbworok: "La mujer rural: familia y trabajo en el Uruguay". Pág. 35.)

En las áreas intensivas, la organización del trabajo desarticula menos a las familias, de modo que las funciones productivas y reproductivas no están tan segregadas. Las mujeres comparten las tareas productivas con los hombres en el predio, y es normal que algunos miembros de la familia salgan a trabajar fuera del mismo como estrategia de supervivencia. No obstante, sigue habiendo una fuerte división sexual de roles.

Es en la producción familiar donde se concentra la mayor porción de trabajadores no remunerados en la producción agropecuaria. Según Nilia Viscardi (1996), en la medida en que la mano de obra es preponderantemente familiar, y que se trabaja con tecnologías tradicionales poco intensivas en capital, en la explotación familiar la mujer articula tres espacios diferentes: el productivo, el doméstico y el reproductivo. "Es posible _según Niedworok_ percibir una racionalidad subyacente: el tiempo de producción de bienes de uso por parte de la mujer en la esfera doméstica significa un incremento del ingreso real del productor y del bienestar. Esta transición implica una creciente separación de la mujer de la esfera productiva y una legitimación de la división sexual del trabajo" (Niedbworok: "La mujer rural: familia y trabajo en el Uruguay". Pág. 40.)

Sin embargo, el cumplimiento de estos roles no va acompañado de un reconocimiento económico y social correspondiente a su importancia. Muy por el contrario, la situación de explotación de las mujeres rurales de estos sectores, es también doble, al igual que su rol. Las recompensas a las que puede acceder no son congruentes con su aporte a la producción social y familiar. Según un estudio del Centro Cooperativista Uruguayo (1990), la mujer rural "actuaría en permanente subordinación a las decisiones productivas de los hombres (esposos, hermanos, padres, hijos, etc.) si bien contribuiría activamente en todas las tareas del predio además de las ya adjudicadas. Resignaría posibilidades económicas de mejorar su calidad de vida al interior del hogar para contribuir con la inversión productiva en el predio, incluso a través del ingreso de actividades productivas mediante trabajos contratado (servicio de limpieza, tejido, costura a destajo, etc."

Se registra una seria invisibilidad del papel productivo de las mujeres rurales que viven y producen en predios familiares, pues muchas de sus actividades productivas se realizan en el ámbito doméstico, sin recibir pago, siendo destinadas principalmente al autoconsumo. Según un estudio de Pilar Campaña (1992) no adquieren estatus de "trabajo", pues no se transan en el mercado, y por lo tanto son consideradas una "actividad":

"La unidad doméstico-productiva vista desde la perspectiva de sistema de producción y reproducción, necesita de una cantidad precisa de jornales de trabajo, los cuales se obtienen en primer lugar de la propia familia, y sólo si hay excedentes de capital son contratados. La concepción de sistema productivo-doméstico redimensiona el papel de hombres y mujeres en la reproducción del campesinado" (Campaña; 16: 1992).

Esta opacidad del rol productivo de las mujeres rurales, frente a las estadísticas y frente a sí mismas, se debe a que existen factores objetivos que limitan el acceso de las mujeres a los beneficios de la producción agropecuaria, limitando su contribución al desarrollo rural. En general, para los países de América Latina, estos factores han sido de tipo (Campillo y Fauné; 1993).

1. Jurídicos: acceso a bienes y recursos de producción, discriminación y limitaciones legales para las mujeres en la sociedad conyugal, no reconocimiento legal de la "unión de hecho".
2. Culturales: rígida división genérica de roles, concepción patriarcal de la organización social, subordinación de las mujeres a los hombres (padres, esposos, hijos, jefes, dirigentes, etc.)
3. Condiciones sociales: desfavorables indicadores de nivel de vida (salud, saneamiento, educación, niveles de ingreso, pobreza).
4. Obstáculos normativos en el acceso a los recursos productivos: tierra (sucesiones, sociedad conyugal, etc.), crédito (condición de ser propietario o socio de cooperativa para calificar), tecnología (suponiendo que es neutra respecto al género, o que son los hombres los que trabajan en agricultura), asistencia técnica (se presta capacitación técnica a los hombres, y capacitación para el hogar a las mujeres).

1.3 Cambios estructurales, modelos de desarrollo, y situación de género en el marco de las transformaciones agrarias.

El análisis de la participación de mujeres rurales, y de la promoción de sus acciones, no se puede separar del contexto de aplicación de políticas de ajuste estructural de los '80 y de las transformaciones agrarias. Entre los '70 y los '80 la producción agrícola uruguaya se vuelca hacia el predominio de las exportaciones no tradicionales (como arroz, citrus, oleaginosas, maderas, etc.) que son las que requieren competitividad frente a la apertura económica, como reconversión tecnológica y disminución del costo del factor trabajo. Por otro lado, hay una pérdida de condiciones de competencia para los agricultores familiares que no están en condiciones de convertirse en capitalistas. En casi todos los rubros se produce una diferenciación a la interna entre los que pueden introducir ciertos cambios tecnológicos, y los que no pueden hacerlo. La

situación de los productores se polariza. Un sector asciende hacia la clase capitalista agraria, al tiempo que otros ven agudizada su situación de explotación vía mercado de trabajo, de productos, y financiero.

La disminución de la demanda interna en el mercado de productos agrícolas a partir de la caída del salario real desde los '70, la disminución de precios, la brecha abierta por la modernización, son todos factores que afectan a las familias rurales que viven y producen en predios de bajos ingresos.

El empobrecimiento de los sectores populares como resultado de la disminución de las tasas de empleo y los salarios, ha incentivado la inserción de mujeres pobres en el mercado informal en la búsqueda de fuentes adicionales de ingresos, respondiendo a un déficit en las condiciones de vida y posibilidades de realizar el mantenimiento y reproducción cotidiana de la población trabajadora.

Estas transformaciones han afectado las relaciones de género, alterando los roles femeninos en la producción agraria y en los hogares rurales. Según un estudio de Horacio Martorelli (1994), "el trabajo remunerado femenino aparece como una respuesta de las unidades familiares a las nuevas condiciones de la sociedad rural y, a la vez, como una respuesta a nivel personal de la mujer que se encuentra ante la opción de nuevos roles y de nuevos valores de orientación" (Martorelli; 1994: 105).

Sin embargo, estas transformaciones no han variado el hecho fundamental de la desigualdad entre los sexos, y la posibilidad de una mayor explotación de las mujeres por parte de los empresarios capitalistas en el contexto de las nuevas condiciones de producción agraria.

La producción de alimentos para consumo interno ha sido reemplazada por cultivos no tradicionales de exportación que demanda más mano de obra femenina. "La pobreza, el sistema de horarios y la temporalidad, son tres factores importantes que se complementan, de manera que la actividad exportadora sea adecuada y conveniente para las mujeres rurales" (Campaña; 1992: 16). De esta manera los roles tradicionales de género y los estereotipos culturales asociados a ellos, limitan la inserción laboral de mujeres rurales a los puestos más subordinados, donde perciben los salarios más bajos. Al mismo tiempo, como no es común una redistribución equitativa de tareas domésticas en el hogar, las mujeres enfrentan una jornada múltiple.

La rígida división sexual de roles sigue imponiendo a muchas mujeres rurales las tareas agrícolas y domésticas no remuneradas. Como gran parte de los costos de reproducción familiar corren por cuenta del trabajo femenino en el ámbito de lo doméstico, esto mantiene bajo el costo de la mano de obra para las empresas.

Existen formas de obtener ingresos por parte de las mujeres que resultan análogas al trabajo asalariado, como el trabajo cooperativista, o el trabajo por cuenta propia. En el primer caso, según Martorelli, el cooperativismo incentiva capacidades de organización y programación de las actividades productivas que hacen responsable a las productoras. En el caso del trabajo por cuenta propia, la desventaja es una inserción marginal en el mercado, con más vulnerabilidad frente a la explotación por parte de intermediarios.

A través de estas diversas formas de inserción de las mujeres rurales en la actividad económica, muchas de ellas protagonizan un proceso de cambio personal y familiar, no sin dificultades y conflictos.

"Las mujeres avizoran tal vez nuevos logros en la medida en que sustituyen tradicionales tareas hogareñas por nuevas actividades laborales, en la medida en que modifican sus relaciones con la familia, con el esposo, y en que resueltamente se proponen programar el número de sus hijos. Hay aspiraciones a mejores niveles de vida, a mayor independencia personal: orientación al cambio. Pero lo que no es seguro ni mucho menos es que por esas nuevas pautas las mujeres escapen -y hagan escapar a sus familias- de formas de explotación y de dominación que se han aprovechado de su fuerza de trabajo en beneficio ajeno durante décadas" (Martorelli; 1994:107).

Ante los cambios que se manifiestan en una mayor pauperización de los hogares conducidos por mujeres, un crecimiento de las tasas de empleo femenino en el sector moderno de la agricultura, y una participación mayor de las mujeres en la producción agropecuaria predial y asalariada, "existe una gran población femenina potencialmente beneficiaria de proyectos de desarrollo. Por otro lado, se dan condiciones de mayor capacitación y de apoyo a la organización con posibilidades de mayor participación de la población en la gestión misma del desarrollo" (Campaña; 1992: 17). En efecto, las respuestas de grupos y organizaciones de mujeres rurales, así como la generación de programas de intervención y promoción, han problematizado estas condiciones sociales, pero de maneras diversas. Las distintas posiciones y perspectivas que surgen al respecto serán analizadas en este estudio.

1.4 La participación social de las mujeres rurales.

Se ha hablado mucho sobre el problema de la baja densidad de población que caracteriza a los espacios rurales en Uruguay, y de las dificultades que esto acarrea para la generación de lazos sociales y para la participación social. Más allá de sus causas estructurales (dualismo estructural: latifundio-minifundio; organización del trabajo en torno a las grandes explotaciones agrícolas, ganaderas y agroindustriales), son de gran importancia sus consecuencias sobre la vida cotidiana de gran parte de la población rural.

Dada esta situación, es fácil imaginar las dificultades que tienen los distintos grupos sociales (especialmente los grupos subordinados) dentro de la sociedad rural para identificar, reconocer y plantarse intereses comunes. A las dificultades que presenta el medio para la participación social, se agregan problemas específicos de participación para las mujeres.

Haciendo una síntesis de literatura referente a la participación de las mujeres en movimientos sociales, se pueden exponer algunas cuestiones generales.

Actúa en primer lugar una separación de esferas entre el espacio público y el ámbito privado. De acuerdo con Elizabeth Jelín (1987), persiste una ideología de asignación de papeles según el género: en líneas generales a los hombres les compete la esfera de lo público, donde se ubica el poder, el control social y la producción social, mientras que a las mujeres les compete la esfera de lo privado, el poder en el mundo doméstico y la reproducción social al interior de la familia (participe o no la mujer de la producción social y del mundo del trabajo). Estas son definiciones de contenido simbólico

que limitan la participación de las mujeres en instancias de acción colectiva, ya que el ámbito de lo público es el ámbito de establecimiento de lazos de solidaridad con otros que comparten posiciones y problemas sociales similares.

Según E. Jelín, como resultado de la forma de organización de la familia, de la división sexual del trabajo y de la carga ideológica de la femineidad, se encuentra una escasa participación de las mujeres en organizaciones duraderas. Generalmente, las mujeres participan de movimientos coyunturales, que no responden siempre al reconocimiento de la propia identidad, de los problemas sociales específicos, y de los que pueden ser compartidos con otros actores.

Jelín sostiene que las mujeres que asumen el rol de atender la reproducción familiar en la esfera doméstica, como organizadoras del consumo hogareño, establecen un especial contacto con las instituciones del ámbito de la distribución, y con el Estado como proveedor de servicios. Las transformaciones del Estado de Bienestar con la consiguiente reducción del gasto social, afecta principalmente a las mujeres como responsables de los cuidados y la reproducción en la esfera familiar. "Por lo cual la organización y defensa de las condiciones de vida constituye un ámbito de participación real y potencial de las mujeres de los sectores populares en sus diversos niveles" (Jelín, Elizabeth; 1987: 317).

Esta autora, que investiga la participación de las mujeres en movimientos barriales del medio urbano, argumenta que éstas son oportunidades en que se puede apreciar la existencia de una dimensión pública de lo doméstico. Al manifestarse el sentido construido, y modificable, de la separación de esferas público/privado, aparece una instancia de acción reivindicativa colectiva que convoca a las mujeres, aunque particularmente, desde su rol como ama de casa/madre.

Más que un cuestionamiento al sistema de dominación (atravesado por relaciones de clase y género), la participación de las mujeres en grupos organizados respondería a demandas de bienes colectivos para la comunidad y las familias que la componen. Según la investigación del CCU (1990) , la mujer rural "se sentiría motivada por actividades vinculadas a lo cotidiano de su entorno (participación en comisiones de fomento, policlínicas, parroquias, etc.) con una finalidad productiva-informativa, pero con una subyacente intencionalidad de recreación y encuentro entre pares" (CCU; 1990: 35). Esta observación nos lleva a pensar en una gran dificultad de las mujeres rurales para colocar su propia situación de género en la arena pública, sugiriendo que cuando participan socialmente, lo hacen generalmente en organizaciones de "tipo femenino", o como integrante del núcleo familiar (en cooperativas y gremiales).

Según la investigación de Pilar Campaña (1992) la participación de mujeres rurales en organizaciones se caracteriza por una identificación de intereses relacionados con roles doméstico-reproductivos, con una escasa integración a organizaciones tradicionales como cooperativas y sindicatos, en las cuales generalmente las reivindicaciones de las mujeres no son canalizadas ni compartidas por los hombres. El nivel de organización social de las mujeres rurales es en general débil, y "los agentes externos, al desconocer el rol productivo de las mujeres, refuerzan y apoyan la participación de éstas en organizaciones centradas en actividades domésticas y reproductivas" (Campaña; 1992:32)

Por otro lado, la movilización por la cuestión del género muchas veces se articula con cuestiones de clase, etnia, región, etc. La forma en que participan las mujeres y las reivindicaciones que realizan no pueden separarse de las condiciones sociales en que lo hacen, y de su pertenencia a determinados grupos. En este trabajo, cuenta mucho la pertenencia al medio rural y a grupos subordinados de la sociedad rural, como es el caso de los asalariados y asalariadas rurales y los agricultores familiares.

Ahora bien, cabría preguntarse si un movimiento social basado en el género, se limita a actuar sobre la circunstancia de que las mujeres están mayormente a cargo de las funciones doméstico-reproductivas. Se puede considerar que el movimiento de mujeres, más allá de sus diferentes vertientes, está basado en "una perspectiva común en torno a demandas específicas en relación a problemas similares derivados de su condición de género" (Aguirre, 1998:158). Partiendo de este supuesto, ¿la condición de género puede entenderse como un substrato que permita hablar de "problemas de mujeres", justificando una acción social de género?

En el marco del presente trabajo, es relevante preguntarnos en qué medida las mujeres rurales, participando en organizaciones o en programas de desarrollo, pueden construir necesidades y demandas a partir de su condición de género. Y hasta qué punto esas demandas y necesidades están relacionadas con el ámbito de la familia y la reproducción, con el mundo del trabajo, con la producción, con el bienestar social, o con la participación en espacios de poder local.

2. Género, desarrollo, y participación de mujeres rurales.

2.1 Las mujeres y el desarrollo: perspectivas y enfoques

A través de los años han aparecido diversos conceptos, estrategias y metodología de trabajo asociadas a la concepción del papel de las mujeres en los procesos de desarrollo. Los distintos actores participantes en estos procesos, desde las organizaciones de base, hasta los organismos oficiales e internacionales, pasando por los técnicos y académicos, han generado diferentes discursos y acciones a este respecto.

Los análisis del papel de las mujeres en el desarrollo, se refieren a la existencia de dos perspectivas básicas: MED (Mujeres en el Desarrollo), y GED (Género en el Desarrollo). Estas dos matrices para tratar el tema, parecen correlacionar con distintos momentos en las orientaciones macroeconómicas y las políticas del desarrollo en el llamado Tercer Mundo, particularmente en América Latina. A nivel macro, se insertan en los cambios económicos y sociales de las últimas décadas: "desde la estrategia de modernización y crecimiento acelerado hasta las medidas compensatorias asociadas al ajuste estructural, pasando por la satisfacción de las necesidades básicas y la redistribución" (De la Cruz; 1999).

El modelo MED (Mujeres en el Desarrollo)

Entre los años 70 y los 80, organismos internacionales como ONU y FAO, plantearon preguntas acerca de la posición que ocupaban las mujeres en el desarrollo, y

su inclusión/exclusión en este proceso, en el contexto de los programas MED (Mujeres en el Desarrollo) de la ONU. Los técnicos de estos organismos oficiales estaban preocupados por la medición y el alivio de la pobreza, que crecía con la aplicación de políticas neoliberales de crecimiento económico.

Se comenzó a operar bajo la hipótesis de que el crecimiento de la tasa de actividad femenina, auguraba una posibilidad de incorporar a las mujeres al desarrollo como trabajadoras generadoras de ingresos adicionales, rescatando a muchos hogares de caer bajo la línea de pobreza. Al mismo tiempo, la participación de las mujeres en el mercado transformaría los tradicionales roles genéricos, pues se suponía que el desempeño de un rol productivo les otorgaría la autonomía necesaria.

La categoría central en el enfoque era la mujer en tanto sujeto social discriminado y marginalizado. De esta suerte, se diseñaron proyectos para mujeres, o se generaron componentes de mujeres en los proyectos, con la intención de aumentar la productividad y el ingreso de sus beneficiarias.

Se ha dicho que el enfoque MED incorporaba a las mujeres al desarrollo de manera funcional, afirmando que "el desarrollo necesita de las mujeres", entendidas como recursos humanos eficientes pero subutilizados. Finalmente no transformó la desigualdad genérica, sino que tendió a reforzarla, reproduciéndola en el hogar y el mercado.

Según N. Kabeer (1998), análisis críticos de las políticas MED, demuestran que este enfoque ha limitado los proyectos "para mujeres" a la creación de micro emprendimientos (producción de artesanías y alimentos) que no constituyen más que "gratificaciones especiales" para beneficiarias de políticas sociales focalizadas: en este caso, las mujeres pobres del mundo subdesarrollado. Bajo el supuesto ideológico de que las mujeres podrían tener una inserción exitosa en el mercado a través de tareas tradicionalmente realizadas en el ámbito doméstico, no siempre se consideró si ese tipo de producción era la más adecuada, rentable y sostenible.

No había detrás de este enfoque un cuestionamiento a las relaciones de género como relaciones desiguales de poder, pues se limitó a atacar algunas de las desventajas económicas que las mujeres (en especial las mujeres pobres) tenían para insertarse exitosamente en el mercado. En ocasiones, lejos de corregir esas desventajas, se aumentó la carga de trabajo de las mujeres sin que ellas lograran un mayor poder económico.

Modelo GED (Género en el Desarrollo).

A finales de los 70 comienza ya a cuestionarse el enfoque MED, y hacia la década de los 90, las políticas orientadas a las mujeres en el desarrollo, incorporan un enfoque de género un poco más profundo, orientado hacia la visibilidad del valor social de la actividad femenina doméstica y extradoméstica. Aquí surge la idea de los papeles múltiples que cumplen las mujeres: "las múltiples responsabilidades asignadas a ellas por la división del trabajo según el género: cuidado de infantes, salud de la familia, suministro de alimentos, ingresos, y la administración comunitaria de servicios básicos" (Kabeer; 1998: 303).

El enfoque GED (Género en el Desarrollo) reconoce la posición subordinada de las mujeres como parte de un sistema de relaciones entre hombres y mujeres que resulta opresivo para estas últimas. Se tienen en cuenta además otras condiciones y posiciones sociales que interactúan con el género (pertenencia a clases sociales, grupos étnicos, de edad, etc.), y que especifican esas desigualdades en contextos determinados.

Las necesidades de las mujeres son analizadas no sólo en términos de posición en el mercado, sino que se integran en un análisis de relaciones de género en los hogares, la comunidad y las instituciones (De la Cruz; 1999).

Bajo el enfoque MED se consideraban solamente las necesidades prácticas de las mujeres, más concretas e inmediatas (como la misma subsistencia y la autosuficiencia económica, a las que acceden con desventaja) y el alivio de la carga de responsabilidades domésticas. El enfoque GED incorpora las necesidades estratégicas de género².

Las necesidades estratégicas están referidas a la transformación de la situación de subordinación de las mujeres. "Los diferentes intereses estratégicos de género de hombres y mujeres derivan de la posición que ocupan dentro de esas relaciones sociales desiguales y configuran sus actitudes hacia el cambio" (Kabeer; 1998: 307). Por lo tanto en este enfoque se incorporará como estrategia la redistribución económica y de factores de poder, y la participación equitativa de hombres y mujeres en programas y proyectos de desarrollo.

De esta manera, se ha esperado corregir los errores del enfoque inicial, a partir del "empoderamiento" y la visibilidad de las mujeres como actores sociales. Según Kabeer:

"Los intentos de empoderamiento tienen que tomar nota de los trueques que las mujeres realizan para hacer frente a las ramificaciones de relaciones opresivas en sus vidas... La naturaleza multidimensional del poder indica que las estrategias para darlo a las mujeres se deben construir sobre el "poder desde adentro" como anexo necesario para mejorar su capacidad de controlar recursos, determinar programas y tomar decisiones".

Se habla de "poder desde adentro", porque no sólo se trata de que las mujeres aumenten su poder individual en las relaciones interpersonales, tomando un mayor número de decisiones dentro y fuera del hogar. Se trata de que las relaciones de poder se tornen más transparente frente a las mujeres, aumentando la gama de situaciones en las que es posible tomar decisiones. La pasividad y la "no toma de decisiones" ocultas detrás de aparentes consensos institucionalizados sobre los ámbitos de toma de decisiones pertinentes de acuerdo a los sexos, implican que existen aspectos "no negociables" en la distribución de responsabilidades y recompensas. La inexistencia de conflicto frente a esos aspectos, niega la desigualdad y la subordinación.

Mediante estrategias de empoderamiento los grupos subordinados puedan acceder a nuevas bases de experiencias vitales y conocimiento, para evaluar las opciones

² En algunas concepciones "intereses estratégicos" para contraponer a la planificación "desde arriba" a la construcción "desde abajo".

y prácticas posibles que responden a sus intereses estructurales como grupo, no tan sólo aquellos más individuales e inmediatos.

Además, el empoderamiento de las mujeres no se considera aisladamente de los factores de poder que manejan los hombres, y de las estrategias de resistencia que éstos puedan desplegar para no perder sus ventajas en la distribución de recursos materiales y simbólicos en los hogares, las instituciones y las comunidades.

Evolución de los enfoques

El desplazamiento del enfoque MED a GED está relacionado con las tendencias generales del crecimiento y desarrollo económico en América Latina. Así mismo, esta evolución ha recibido la influencia de los marcos generales de los organismos internacionales, y de la producción técnica y académica. También hay que considerar los resultados de los distintos enfoques a partir de su aplicación en contextos específicos, al ser puestos a prueba por los actores directamente comprometidos, lo que da cuenta de los cambios de enfoque ante la experiencia práctica. Estos cambios pueden sintetizarse en el tránsito por estos cinco enfoques (Campaña; 2003):

- **Enfoque del bienestar:** se implementó en el marco del modelo de crecimiento hacia dentro y bienestar social (1950-70). Se consideraba imperativa la modernización para alcanzar los niveles de crecimiento acelerado y desarrollo económico de las sociedades avanzadas. El papel de las mujeres en este proceso era entendido como funcional, desde su rol doméstico-reproductivo. Se intentaron satisfacer necesidades prácticas para un mejor desempeño de dicho papel, a través de programas de nutrición y planificación familiar.
- **Enfoque antipobreza:** hacia 1970 se comienzan a generar políticas para responder al problema del empobrecimiento en el contexto de las políticas de ajuste estructural que comienzan a imponerse. La propuesta consistía en garantizar que las mujeres pobres aumentaran su productividad, considerando que el problema era sólo una consecuencia del subdesarrollo (y no de la subordinación de las mujeres). Las acciones se concentraron en el desarrollo de proyectos y actividades generadoras de pequeños ingresos para cubrir las necesidades básicas de las mujeres y los hogares pobres. Este enfoque es una de las primeras aproximaciones basadas en MED.
- **Enfoque de la eficiencia:** este enfoque, posterior a los 80, tiene vigencia hasta ahora, y también es una aproximación desde MED. Se genera en un contexto de deterioro de la economía mundial y fuerte aplicación de políticas de ajuste y estabilización. Pero el foco ya no se coloca tanto en la reducción de la pobreza de las mujeres, como en garantizar un desarrollo más eficiente. Se opera desde el reconocimiento del rol fundamental de las mujeres en el desarrollo, como recursos humanos y como agentes de una más eficiente asignación de recursos. Los programas estaban orientados a satisfacer necesidades prácticas de género en el contexto de deterioro de los servicios sociales. Las acciones se apoyan en el triple rol de las mujeres y en la elasticidad de su tiempo
- **Enfoque de la equidad:** este enfoque se gesta entre 1975 - 1985, y coincide con la Década de la Mujer en la ONU. Ante la crisis económica y las consecuencias sociales

de los intentos de modernización y crecimiento vía políticas de ajuste, este enfoque no propone un aumento de la eficiencia, sino que adopta la perspectiva de la equidad. También constituye una aproximación desde la matriz MED, pero influenciada por los aportes teóricos de E. Boserup y feministas del Tercer Mundo. Se entiende que la reducción de las desigualdades que afectan a las mujeres es una meta de equidad social. Existe un reconocimiento de que estas desigualdades que provienen de una mayor pobreza, salarios más bajos, y una inserción laboral precaria y segmentada, se relacionan con la subordinación de las mujeres frente a los hombres. En este sentido, se promueve la satisfacción de necesidades estratégicas de género para la obtención de igualdad de las mujeres en el proceso de desarrollo. Por un lado, las acciones se dirigen de arriba abajo, con reformas promovidas por el Estado para reducir la desigualdad. Por otro lado, se promueve la participación y la organización de las mujeres en la transformación de estructuras e instituciones

- **Enfoque del empoderamiento:** surge en la segunda mitad de la década del 70, cobra mayor fuerza en los 80, y aunque se la considera una corriente vigente en la actualidad, según el análisis de C. Moser presentado por De la Cruz (1999), no tiene hoy tanta importancia en su aplicación efectiva como el enfoque de la eficiencia. Este enfoque está basado en la propuesta de GED, y responde a un replanteo de la estrategia de la equidad, que demostraba debilidades. En el enfoque del empoderamiento se consideran no sólo las relaciones de poder-subordinación, que relacionan a las mujeres y los hombres, sino que también se cuestiona la opresión colonial y neo-colonial en el Sur. Los objetivos de esta estrategia pasan por la superación de las estructuras de explotación que oprimen a hombres y mujeres. Se privilegian las necesidades estratégicas de género con un mayor énfasis en la movilización desde las bases. Estas propuestas han recibido menor apoyo de los gobiernos y agencias de desarrollo, siendo promovidas desde organizaciones voluntarias poco financiadas. Sin embargo, su discurso tiene resonancias importantes en organismos internacionales, cuyos programas intentan una evolución desde enfoques MED a GED.

Las tendencias hasta aquí señaladas no trazan una evolución lineal. Los distintos actores que están involucrados en la generación y aplicación de estos enfoques, no han demostrado una absoluta coherencia con los marcos que proponen. A menudo conviven interpretaciones, discursos y prácticas contradictorias que no le dan una dirección única al proceso de inclusión de las mujeres y el género en el desarrollo. Seguramente, este análisis aplicado a la evolución de la participación y promoción de mujeres rurales en Uruguay, demuestre especificidades, que requerirán un especial esfuerzo analítico.

2.1 El género y las estrategias de desarrollo rural.

Un fenómeno reciente e importante en varios países de América Latina, es el surgimiento de una serie de organizaciones de mujeres rurales, campesinas y asalariadas, que expresan de manera autónoma reivindicaciones desde su doble condición de clase y género. Estos grupos y organizaciones están estrechamente

relacionados con los organismos e instituciones que diseñan estrategias y proyectos de desarrollo para trabajar con y para la población rural.

Los programas y proyectos de organizaciones sociales rurales, ONG, organismos públicos y agencias internacionales que promocionan la participación de mujeres rurales, les han dado cierta visibilidad social además de movilizar recursos a su favor. Esta movilización en torno a la participación de las mujeres rurales, que aparece más claramente en Uruguay hacia los años '80, ha tenido ciertos impactos y consecuencias que analizaremos en este trabajo.

De acuerdo con una investigación de Rivero y Sanz (1994), al menos hasta el 94 los programas que más intensamente han trabajado con mujeres rurales, han partido de organizaciones sociales rurales y ONGs.

La aparición de estos programas, en el entorno de los años 80 y 90 en Uruguay, tiene que ver con el aumento e institucionalización de las ONG como actores sociales, que incluyen equipos técnicos especializados, y ejercen una acción "profesionalizada", sobre las situaciones sociales que se proponen transformar (aclaramos que las gremiales rurales han desarrollado "programas para mujeres" de manera similar que los de ONG).

Estos actores están generalmente vinculados a ONG extranjeras y organismos internacionales, que han constituido su fuente de financiamiento principal hasta mediados de los 90. Muchas veces las orientaciones de programas y proyectos de las ONG y organizaciones sociales nacionales, deben tomar en cuenta los intereses y enfoques de la ayuda internacional que les proporciona recursos y asesoramiento teórico y metodológico.

Las ONG, tan vinculadas a las primeras acciones de promoción para mujeres rurales, han jugado un papel importante en las estrategias que estas actrices desarrollaron más adelante. Hay que tener en cuenta los diversos enfoques relacionados con mujeres y género en el desarrollo que hemos expuesto, y que como vimos, fueron elaborados desde organismos oficiales y ONG internacionales.

Concretamente, en el caso de Uruguay la mayoría de los proyectos sociales que involucran a mujeres rurales, han estado orientados a la generación de ingresos, las mejoras en la calidad de vida y la valoración social de las mujeres. Sin embargo, según K. De León, citada por Rivero y Sanz, la transformación de las relaciones de subordinación no siempre ha estado presente como objetivo de los programas, o no ha sido asumido por las participantes de los mismos.

Esta situación (que según la literatura consultada se puede detectar en diversos programas y proyectos implementados en otros países de América Latina), se explica en gran medida al considerar los supuestos manejados por técnicos y promotores en el trabajo de campo con mujeres rurales. Sin duda las mujeres rurales pobres y las campesinas, han sido objeto de una específica construcción como "beneficiarias".

Campillo y Fauné (1993), al analizar las distintas estrategias de desarrollo rural, señalaron distintas formas en que las mujeres rurales han quedado incluidas o excluidas de los programas a causa de las definiciones adoptadas por dichas estrategias.

En las reformas agrarias que se implementaron en muchos países de América Latina hacia los 60, las mujeres no calificaron como beneficiarias, ya que dicha categoría

quedaba acotada en las leyes agrarias al jefe del hogar, que en la práctica finalmente se limitaba por definición a los hombres.

Los Programas de Desarrollo Rural Integrado (DRI) de los años 70, ignoraron el papel productivo de las mujeres y sus especificidades, pues definían a su población objetivo como "productores", lo que nuevamente reducía el grupo de beneficiarios a los hombres. Al generar nuevas desigualdades de género, estos programas limitaron la eficiencia y la productividad de la producción agropecuaria que pretendieron incrementar.

Lo que este análisis sugieren es que, cuando los programas no explicitan los roles masculinos y femeninos que están asumiendo, ni especifican al menos, contenidos de género precisos, las definiciones simbólicas y el imaginario social con respecto al género prevalecen sobre los criterios aparentemente técnicos. Como consecuencia, las mujeres quedan afuera de los beneficios anunciados por los programas, o son beneficiadas privilegiando su papel doméstico-reproductivo en las unidades campesinas y familiares.

Según Pilar Campaña (1992), el rol productivo doméstico asignado a las mujeres ha determinado la implementación de cierto tipo de programas de desarrollo y capacitación, basados en cuatro supuestos:

- 1) Las tareas que realizan las mujeres en estratos de campesinos o productores familiares, se realizan en los predios y consisten generalmente en huerta, cría de animales y artesanías.
- 2) Al igual que las urbanas, las mujeres campesinas se dedican a tareas domésticas.
- 3) Cuando realizan tareas agropecuarias, su fuerza de trabajo constituye una "ayuda" para el productor.
- 4) Cuando realizan acciones organizadas, se interesan fundamentalmente por actividades que redunden en un mejoramiento social de sus familias y comunidades (salud, educación, nutrición, sanidad, vivienda, etc.).

Sostiene la misma autora, que bajo estos supuestos los proyectos tienden a concentrarse en la producción de autoconsumo para el mejoramiento de la nutrición de las familias, la realización de artesanías, para aumentar los ingresos familiares, y aspectos que hacen al mejoramiento de indicadores de nivel de vida.

Una de las propuestas más difundidas y apoyadas por ONGs, o por organismos internacionales, ha sido la generación de proyectos productivos para grupos de mujeres. Este es "un conjunto de actividades agrícolas, pecuarias, artesanales y de servicios que buscan generar ingresos, ahorrar gastos o mejorar la dieta de las familias. Mayormente, tienen como destinatarias a las familias rurales pobres, y como intermediarias, a las mujeres" (De Kwan y Guillen; 1993).

Las mujeres que participan de estos proyectos generalmente se encuentran con dificultades para definir las intenciones y objetivos propios, que varían entre la generación de ingresos y el ahorro para sus familias, y el esparcimiento, la socialización y la realización personal. Muchas veces no se tiene claro si son motivos económicos o de socialización los que inspiran la participación de las mujeres rurales en grupos productivos. Las escasas expectativas económicas se suman a la falta de tiempo, distribuido entre trabajo doméstico, trabajo remunerado y trabajo en el predio.

Los proyectos de generación de ingresos, que en gran medida fueron fomentados desde estrategias con una matriz teórica de MED (Mujeres en el Desarrollo), han sido

criticados por ser poco eficientes en lo económico. Pero se ha estimado la virtud de que generan un cierto potencial para la organización, la revalorización del papel de las mujeres rurales, y el reconocimiento de sus múltiples roles productivos. Según Campillo y Fauné (1993):

“El resultado no esperado de estos proyectos, que está dado por el típico desdoblamiento de los objetivos productivos por objetivos sociales y comunitarios, da cuenta del alto nivel de participación que llegan a tener las mujeres en las estructuras comunitarias, tanto en las luchas por la tierra como por los servicios básicos. Sin embargo, ese nivel de participación no corresponde con el grado de participación en la dirigencia e instancias de decisión de las organizaciones campesinas de representación” (Campillo y Fauné; 1993: 21).

Las mujeres rurales viven la participación en organizaciones como una instancia del espacio público ligado a la actividad productiva. En tanto las esferas de la participación pública y la producción continúan siendo esferas de competencia mayormente masculina, muchas mujeres no se ven incentivadas ni motivadas a participar más intensamente en ellas, o ven limitada su participación por múltiples determinantes que hacen a su condición de género. También hay que agregar que en cierta medida los hombres despliegan sus propias estrategias de restricción de acceso de las mujeres al espacio público y las organizaciones.

El nivel de participación de los involucrados e involucradas en procesos de desarrollo, se relaciona con la distribución de oportunidades y poder entre ellos. Una gestión participativa del desarrollo implica redistribución del poder, decisiones compartidas colectivamente y relaciones transparentes entre técnicos y beneficiarios de programas.

La participación de mujeres rurales en estos procesos –trabajando en organizaciones, o integradas en programas y proyectos de desarrollo– se verá afectada por la forma en que se visualiza e interpreta su papel y sus competencias en la sociedad, como sujeto económico y social.

CAPÍTULO 2

PROBLEMA, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1) Presentación del Problema

En el marco conceptual hemos definido la perspectiva de género de la que partiremos como matriz analítica. Además, hemos realizado un rápido panorama de la situación de género en los territorios rurales, prestando especial atención a las específicas condiciones en que las mujeres rurales participan socialmente, involucrándose en procesos de desarrollo social. A estas consideraciones, hemos agregado la presentación de los principales enfoques y matrices conceptuales a través de las cuales las políticas y programas de desarrollo han considerado al género.

A partir de estas fuentes teóricas, y de los datos recopilados, la pregunta que nos proponemos responder es la siguiente: ¿en qué medida estos enfoques y matrices teóricas emergen en organizaciones, programas y proyectos en los que participan mujeres rurales en Uruguay? ¿Qué combinaciones de elementos conceptuales e ideológicos con respecto a las mujeres y/o el género subyacen a la intervención de proyectos de ONG, programas gubernamentales, organizaciones sociales rurales, y grupos organizados de mujeres rurales?

Para responder esta pregunta, en primer lugar presentaremos el repertorio de actores identificados en el primer trabajo de investigación (Taller de Transformaciones Agrarias), que recoge los principales objetivos, estrategias, evolución y líneas de acción de diversos actores involucrados en lo que se denomina "área de la mujer rural".

La organización de grupos de mujeres rurales, estuvo íntimamente relacionada con una sostenida promoción que durante cierto período fue bastante intensa. Por lo tanto, en el trabajo de campo se consideró relevante reunir datos acerca de los agentes que incentivaron la participación de mujeres rurales, junto con información acerca de las organizaciones mismas. La clasificación y caracterización que se realizó en la investigación del Taller, se limitó a distinguir formalmente entre las organizaciones de mujeres rurales, y la serie de actores (ONG, organismos estatales, organizaciones rurales, etc.) que promocionaron la participación social de las mismas.

En este trabajo nos proponemos avanzar en un sentido más analítico, relacionando la forma en que han trabajado este conjunto de actores, con los marcos y enfoques de género que están asociados a sus estrategias.

Como hipótesis, sostenemos que en Uruguay las acciones con respecto a las mujeres y la situación de género en el medio rural, han combinado elementos de enfoques diversos, que van desde el asistencialismo y la eficiencia, hasta el empoderamiento. Se puede distinguir claramente entre la aplicación de estos distintos enfoques, aunque no establecen necesariamente una evolución lineal.

La identificación de estos elementos en el discurso de las personas entrevistadas (responsables de programas, técnicos involucrados en proyectos, dirigentes de organizaciones), permitiría clasificar las acciones y estrategias de los distintos actores, ubicadas en los marcos a los que más se aproximan.

2.2) Desarrollo metodológico.

En primer lugar se presenta un breve resumen del diseño y técnicas de investigación aplicados en el trabajo de campo, que fue llevado a cabo entre los meses de marzo y agosto de 2002, en el marco del Taller Central de Investigación.

El trabajo de campo fue realizado en dos etapas:

1. Etapa exploratoria: reconocimiento de campo e identificación de posibles unidades de análisis: organizaciones, programas, proyectos, comisiones de trabajo, etc. que tengan o hayan tenido incidencia en la formación y promoción de grupos de mujeres rurales, o en la participación social de la mujer rural en organizaciones. Esta etapa implicaba conseguir nombres y referencias de informantes, direcciones, teléfonos, direcciones de correo electrónico, los cuales permitirían ubicar y hacer una clasificación primaria de cada caso a relevar.

2. Relevamiento de actividad de organizaciones, programas, proyectos, etc.: la técnica utilizada para cumplir con esta etapa es la entrevista a informantes calificados, que comprendía:

- a) aplicación de un formulario estandarizado a fin de recopilar los datos principales acerca de las actividades de la institución con respecto al tema investigado (ver Anexos)
- b) tematización de algunos planteos previstos en una pauta de entrevista (ver Anexos).

Como complemento de las entrevistas se solicitó a los informantes de cada organización documentos con datos publicados o no publicados que registren la actividad de las organizaciones. Esta recopilación comprende todo tipo de textos que den cuenta de las acciones y características de nuestros actores sociales: publicaciones, propaganda, comunicados de prensa, resultados de reuniones, plenarios y asambleas, etc.

El trabajo de campo se extiende durante cinco meses (marzo-agosto de 2002). En las primeras dos semanas se lleva a una breve etapa exploratoria en la cual se intenta determinar cuales serán los casos a relevar. Sobre la base de los primeros contactos, se inicia la segunda etapa del proyecto (relevamiento y entrevistas a informantes calificados), aunque no cesan las actividades de la etapa exploratoria concernientes a la búsqueda de nuevos casos.

Para dicha búsqueda se consulta:

- Listado de ONG socias de ANONG (Asociación Nacional de Organizaciones No Gubernamentales), para agosto de 2001.
- Con-fin solidario; repertorio de ONG de ICD (Instituto de Comunicación y Desarrollo) para el año 2000.
- Aguirre, Rosario. "Repertorio de grupos y organizaciones vinculados a la mujer en el Uruguay". CIEDUR. 1991.
- Rivero, Silvia. "La situación de la mujer rural en el Uruguay. Relevamiento y análisis de datos bibliográficos". CNFR-CAF. 1996
- Guía Telefónica de Montevideo 2000-2001.

Se identifica la actividad pasada o presente con respecto a la participación de mujeres rurales en 22 organizaciones que podrían constituir casos para esta investigación, de las cuales se seleccionaron 15 para ser relevadas. Los criterios fueron:

Tomamos como casos a relevar a aquellas organizaciones, programas, proyectos, comisiones, etc., que actualmente o en el pasado:

- ✓ estuvieran formadas por mujeres rurales,
- ✓ trabajaran o apoyaran directa y específicamente la participación social de las mujeres rurales en grupos y organizaciones
- ✓ incluyeran en su agenda el apoyo directo, aunque no exclusivo, a grupos u organizaciones de mujeres rurales
- ✓ estuvieran vinculados indirectamente con el tema de las mujeres rurales y/o la participación de las mujeres rurales

Se relevaron aquellos casos en que fue posible contactarse con un informante calificado de la institución, que tuviera el mayor conocimiento posible acerca de las acciones o programas concretos de la misma referentes al tema (mujeres rurales militantes, líderes de organizaciones, técnicos, participantes y colaboradores); en dichos casos se realizaron entrevistas.

También se relevaron las actividades en aquellas entidades en las cuales, a pesar de que no era posible entrevistar a ningún informante (porque las personas calificadas estaban desvinculadas de la organización y no hallamos ningún contacto o referencia acerca de ellas), había cierto registro de sus acciones con respecto al tema; en dichos casos se registraba la actividad de la institución con los datos que estuvieran disponibles.

Vale aclarar que no se relevaron grupos de base, en todo caso, algunas de las entidades constituyen organizaciones de segundo grado que nuclean grupos (a pesar de estar integradas por mujeres rurales, no se trataba del grupo de base local).

La mayoría de los contactos se efectuaron por teléfono, basándose en referencias personales con respecto a los potenciales informantes. En caso de que no se contara con una referencia, el contacto se lograba mediante comunicación telefónica directa con la institución: sencillamente se preguntaba quien podría estar vinculado al tema (algún integrante de determinada comisión o programa).

Se realizaron un total de 13 entrevistas grabadas, en las cuales se aplica un formulario estandarizado y una pauta de entrevista con un punteo temático. El formulario se aplicó en todos los casos de la misma manera, pero el punteo temático fue ajustado a cada situación de entrevista.

CAPÍTULO 3

LA PROMOCIÓN DE MUJERES RURALES EN URUGUAY: POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS.

En los párrafos que siguen, se presenta a un conjunto de actores que han jugado algún papel en el ámbito de promoción y acción de mujeres rurales. No evaluaremos su desempeño; nos limitaremos a señalar como se describen y definen a sí mismos, qué objetivos se han propuesto, y qué líneas de acción se han planteado para conseguirlos. Por lo tanto esta primera clasificación ordena a los actores según criterios formales que tienen que ver con el tipo de organización en que están insertos.

1- Políticas públicas y organismos del Estado.

Los programas y proyectos elaborados desde organismos estatales, tienen muy poca articulación entre sí, dado que fueron creados en momentos diferentes, en respuesta a distintos intereses.

Esto se explica fundamentalmente porque los proyectos para mujeres implementados desde el sector público no han constituido una política pública global. Las diversas políticas sectoriales implementadas no cuentan con un plan general que permita contrastarlas. Este tipo de políticas, se enmarcan en programas, oficinas, comisiones, que están insertas en ministerios, intendencias municipales, o algún otro tipo de organismo público, con objetivos, recursos y capacidades más bien acotados.

Comisión Honoraria en el Área de la Familia y la Mujer Rural (MGAP)

La Comisión Honoraria es una figura explícitamente creada dentro del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, para dedicarse desde el Estado a un sector concreto de la población rural, que es concebido como el área de "familia y mujer rural". Para cumplir con sus cometidos, convoca a los actores relevantes en el terreno en que se desempeña: un conjunto de organizaciones de mujeres rurales, y entidades vinculadas a ellas. Pero identifica como beneficiarios, no sólo las mujeres rurales integradas en organizaciones, sino las mujeres y la familia rural en general en el ámbito nacional.

Las organizaciones que tienen representación en la Comisión son: Federación Rural, Asociación Rural, Red de Grupos de Mujeres, Asociación de Mujeres Rurales, Cooperativas Agrarias Federadas y Comisión Nacional de Fomento Rural. Estos actores son reconocidos por su actuación en el tema.

La actual Comisión comienza a trabajar en el año 2000, pero tuvo como antecedente una figura similar que funcionaba en el anterior período de gobierno, y que no tuvo mayor desarrollo. El primer programa del Ministerio procuraba crear un Área de la Mujer Rural, dependiente de la Unidad de Proyectos de Desarrollo con la misión de apoyar directamente a grupos de mujeres rurales provenientes del sector de pequeños productores familiares. La tarea consistía en el diagnóstico de la situación general de la población objetivo, más diseño, apoyo técnico y seguimiento de proyectos productivos. Se procuraba la coordinación con organismos gubernamentales y privados. Unos 15 grupos de mujeres fueron favorecidos por este programa, localizados en los

departamentos de Canelones, Maldonado, Lavalleja, Flores, Paysandú, Montevideo y San José.

Es necesario mencionar además, que desde esta cartera se han desarrollado algunos proyectos destinados a pequeños productores rurales, que han incluido lo que se puede llamar un "componente mujer", lo que se traduce en un mínimo reconocimiento del papel de la mujer en los proyectos de desarrollo destinados a la familia rural. Ese fue el caso del Programa de Microcuencas (orientado a la capacitación en el manejo de recursos naturales, entre 1985 y 1986), pero fundamentalmente a iniciativa de los técnicos que trabajaron en el proyecto, y no como una meta explícita del Ministerio. El proyecto PRONAPPA-FIDA (Programa Nacional de Apoyo al Pequeño Productor Agropecuario), ha sido otra unidad ejecutora que ha incluido a la mujer rural, no ya como un "subcomponente", sino que ha valorado la temática de género como un eje transversal en su desarrollo. Lo mismo puede decirse del proyecto Uruguay Rural, heredero de las acciones del ya mencionado PRONAPPA-FIDA, que retoma la línea de trabajo mujeres, familias, y jóvenes rurales.

A diferencia de la Comisión que funcionaba en el período de gobierno anterior, la actual no promueve la formación de grupos ligados al programa. Los aspectos de agrupación y organización serían dejados a cargo de las instituciones que trabajan específicamente con ellos, aunque sí se propone promover proyectos y atender necesidades de las mujeres y familias rurales en tanto sectores vulnerables de la población.

Con respecto a la actual orientación, la informante por parte de la Comisión declara que:

...La Comisión de la Mujer Rural del Ministerio, no tienen grupos propios. Eso es una de las cosas que la distingue de las otras sociedades o agrupaciones. Nosotros no tenemos grupos de mujeres rurales. Nosotros trabajamos con todas las mujeres: agrupadas en distintas instituciones, o independientes. No tienen por qué estar asociadas a ninguna institución, ni a ninguna asociación. No tienen por qué estar agrupadas a nada, ser socias de nada. Y trabajamos con todas. O sea, todas las personas que tengan una inquietud, que quieran hacer algo, que quieran mejorar, que quieran tener un curso de capacitación o lo que sea... Nosotros recibimos a todas, inclusive trabajamos con grupos de mujeres que están asociadas a otras instituciones (informante por Com. Honoraria).

Esta Comisión emergió de los nuevos intereses del Ministerio en lo que respecta a las relaciones entre la familia y la mujer en el medio rural, y no tanto a la situación social de las mujeres rurales por fuera del ámbito familiar (en el espacio público, por ejemplo).

Podría decirse que este espacio no dedica tanta atención a la mejora de las relaciones de género en el medio rural, como al apoyo de alternativas familiares de supervivencia, que muy frecuentemente han sido asumidos por mujeres.

Instituto Nacional de Colonización (INC)

Este organismo público posee un área de promoción de las mujeres rurales en su Departamento de Desarrollo Social. Comenzó a desempeñarse en el tema hace unos 20 años, a partir de un proyecto de FAO. Desde 1988 contó con recursos del Fondo de Población de la Naciones Unidas (PNUAP), y más adelante también con recursos nacionales.

El programa apostaría a movilizar las capacidades de los grupos desfavorecidos de la sociedad rural, entre ellos las mujeres pertenecientes a familias de pequeños productores rurales, ligadas a los sectores en situación de pobreza. Bajo el concepto de desarrollo que sugiere nuestro informante, esas capacidades son recursos desperdiciados que es necesario aprovechar para potenciar a las familias y comunidades de lo que llama "población rural en sentido puro". Los programas del INC se desenvuelven en colonias de los departamentos de Soriano, San José, Río Negro, Canelones, Florida, Salto, Cerro Largo, Treinta y Tres y Lavalleja, y abarcan a unos 50 grupos de mujeres.

Los programas desarrollados por el INC (relevados en 2002) son dos. En tres colonias de los departamentos de San José, Canelones y Río Negro, se articula un conjunto de servicios que se denominan "Mercados de la Mujer Rural", apuntando especialmente a la actividad productiva, a la organización grupal y las oportunidades de comercialización. Se espera que este proyecto mejore los ingresos de las familias de colonos. Además, se lleva adelante el "Proyecto de Desarrollo e Integración de la Mujer Rural en las Colonias del INC" que comprende a unas 300 mujeres con sus familias, insistiendo en las capacidades de gestión empresarial, capacitación productiva, y específicamente en potenciar el desarrollo de las mujeres a través del acceso a tecnologías de la información.

Intendencias Municipales

Las Intendencias han desempeñado en ocasiones el papel de interlocutoras de las organizaciones de mujeres rurales, apoyándolas en aspectos específicos. En general este apoyo se realiza a través de sus oficinas de Bienestar Social, o de las Oficinas de la Mujer, creadas por programas del Instituto Nacional de la Familia y la Mujer. Las Intendencias no han desarrollado políticas propias, pero los grupos organizados suelen recurrir a ellas para gestionar políticas de salud, vivienda, educación, alimentación, etc., o para solicitar puntualmente colaboraciones, financieras o en infraestructura y servicios³. La Intendencia Municipal de Montevideo, a través de la División Mujer organizó en dos ocasiones (1996 y 1999) ferias de exposición y venta de productos elaborados por mujeres rurales.

2- Organizaciones y gremiales rurales.

Se han generado algunos espacios de promoción orientados a mujeres integrantes de familias de productores, que participan en gremiales rurales. En este trabajo se incluye a las dos organizaciones que implementaron proyectos específicos para mujeres rurales, y que actualmente desarrollan un esfuerzo, aunque sea mínimo, por integrar a mujeres en sus ámbitos de participación y toma de decisiones.

³ Para este trabajo no contamos con información detallada acerca de las acciones de cada Intendencia.

Cooperativas Agrarias Federadas (CAF)

CAF incorporó la temática en 1991, con el objetivo de integrar a las mujeres al sistema cooperativo agrario. El Programa Mujer, con una técnica contratada especialmente, tuvo un desarrollo efectivo hasta 1996 aproximadamente.

El programa no pretendía generar un movimiento en sentido amplio a favor de las mujeres rurales, sino incorporar a su trabajo la perspectiva de las mujeres vinculadas a las cooperativas integradas en CAF, y cuestionar problemas concernientes a las relaciones de género entre los cooperativistas. No era entonces un programa focalizado en población rural de bajos ingresos, sino un trabajo a la interna de las cooperativas agrarias, en general integradas por familias rurales de clases medias.

El interés primordial consistía en promover la participación de las mujeres, fomentar su desempeño en grupos, proveer capacitación productiva, formar dirigentes, e integrar el análisis de la situación de género:

...tratando mucho de que no fueran solamente actividades de mujeres, sino que cuando se incorpora toda la cosa del enfoque de género, de trabajar en conjunto varones y mujeres. Y lograr que los espacios que de alguna manera ya estaban preestablecidos acá en CAF, como jornadas de participación, seminarios, encuentros, charlas, inclusive algunas reuniones de Directiva, las mujeres se incorporaran. (informante CAF).

No podemos evaluar si la incorporación de una perspectiva de género se hizo efectiva a través del programa. Lo que hubo fue un planteo explícito del problema. Se asume que el trabajo en una organización de productores familiares, hombres y mujeres, implica que ambos ocupan posiciones diferentes, y que esta situación debe cuestionarse frente al tratamiento del problema.

El Programa Mujer se extendió en los departamentos de Colonia, Soriano, Montevideo, Río Negro, Rivera, Paysandú, Flores y Durazno, apoyando a unos 18 grupos de mujeres. Como ya vimos, se inicia a instancias de un interés de todo el movimiento cooperativista. Distintas organizaciones, en parte presionadas por exigencias de financiamiento internacional, deciden incluir líneas de acción similares a nivel de todo el movimiento.

Cuando el financiamiento internacional se retira, el Programa Mujer deja de funcionar plenamente. Actualmente no cuenta con personas contratadas ni con recursos especialmente destinados. Las entrevistadas afirman que ese trabajo de formación no se ha perdido, y que muchas de las mujeres que pasaron por el programa actualmente continúan participando en otras instancias. Puntualmente, CAF sigue apoyando la participación de dos dirigentes en la Comisión Mujer de CUDECOOP y en la Comisión Honoraria del MGAP. La asunción de una perspectiva de género seguiría vigente en las acciones de CAF, integrada a proyectos específicos. Por ejemplo, el Programa Jóvenes llevó adelante un proyecto con mujeres jóvenes rurales, en el año 2000.

Las entrevistadas aseguran que el problema de la limitación de recursos afecta en general al desempeño de la organización, y especialmente al trabajo con mujeres, por el que ya no habría tanto interés desde el financiamiento internacional. Las organizaciones con actuación en el medio rural y el interior del país, como CAF, cuentan con las limitantes de tener una infraestructura centralizada en Montevideo, lo que implica

movilizar personas y recursos por todo el país para atender sus objetivos e intereses fuera de la capital.

Comisión Nacional de Fomento Rural (CNFR)

La CNFR es una organización de pequeños y medianos productores agropecuarios, integrada por cooperativas agrarias y sociedades de fomento rural. Al igual que CAF, se propuso promover la participación de las mujeres rurales en las entidades de base que la conforman. El programa que se desarrolla hasta el año 1996 es paralelo al de CAF, promocionado en el mismo marco desde CUDECOOP con igual financiamiento (proveniente del Centro Cooperativista Sueco).

La organización desarrolló un área específica de promoción de la mujer rural, así como un espacio de representación: la Subcomisión de Mujeres de la CNFR. La actividad radicaba básicamente en la formación de grupos de mujeres en las cooperativas y sociedades de fomento, y en capacitación productiva.

A partir de 1996 estos proyectos se abandonan; actualmente no existe un área específica relacionada con la mujer rural, aunque la institución realiza actividades concretas, como la participación en la Comisión Honoraria del MGAP, en la Comisión Mujer de CUDECOOP, y en la Comisión Nacional de Seguimiento de Compromisos de Beijing.

Nuestro informante considera que la organización siempre ha dado participación a las mujeres, aunque actualmente se considera a "la familia rural en su conjunto", el foco de atención fundamental. Se supone que los problemas y necesidades específicos de las mujeres, quedan contemplados bajo esta mirada aparentemente más integral, aunque no parece haber una evaluación crítica del alcance de este análisis sobre las relaciones de género, dentro de la CNFR. Es el caso de la propia entrevistada, miembro del Consejo Directivo, quien nos ha relatado algunas de sus vivencias personales como dirigente rural, papel que no le ha resultado fácil desempeñar en comparación con sus compañeros de sexo masculino, lo que indica que todavía podría hacerse un cuestionamiento más profundo en este sentido.

3- Organizaciones No Gubernamentales.

Algunas ONG han intervenido, como ya lo hemos señalado, en la promoción de las mujeres rurales y en el fomento de su participación social. Se trata de organizaciones que, aunque no especializadas en la problemática, han creado en determinadas etapas de su desempeño, programas y proyectos específicos con respecto a las mujeres rurales o al desarrollo de comunidades rurales incluyendo a las mujeres como actores de cierta importancia.

Plenario de Mujeres del Uruguay (PLEMUU)

PLEMUU es una organización dedicada al tema de la desigualdad de género. Una de sus actividades consiste en el trabajo directo con grupos de mujeres. A partir de 1985 y durante 10 años apoyó la formación y organización de grupos de mujeres rurales, incentivando su participación social. El programa, que no funciona en la actualidad, se

extendía en los departamentos de Canelones, San José y Florida, entre productoras lecheras.

Este apoyo consistía fundamentalmente en desarrollo personal y autoayuda, trabajando sobre aspectos de desigualdad de género. Las principales actividades consistían en encuentros y seminarios, cursos de capacitación productiva, atención y promoción de grupos. PLEMUU coordinó los dos primeros encuentros de mujeres rurales en San José (1986 - 1987), realizó cursos de capacitación en política durante tres períodos pre-electorales, y participó en la organización de dos exposiciones que se llevaron a cabo en la Intendencia Municipal de Montevideo⁴.

Uno de los intereses de PLEMUU radicaba en que las mujeres rurales agrupadas fueran consiguiendo autonomía y formaran organizaciones propias. Esta ONG prestó apoyo a los grupos del área lechera para que coordinaran entre sí, y finalmente para que conformaran lo que actualmente es la Red de Grupos de Mujeres Rurales. Más adelante aparece la Asociación de Mujeres Rurales, y estas dos organizaciones independientes, se reconocen herederas del trabajo con grupos de PLEMUU y otras ONG.

La entrevistada por esta organización manifiesta que lo importante es haber contribuido a formar organizaciones autónomas, cuyas integrantes están capacitadas para conseguir recursos por sí mismas, plantearse objetivos y definir acciones:

El tema es que esa financiación que teníamos para el trabajo con mujeres rurales se terminó, y lamentablemente no pudimos seguir con la frecuencia que lo hacíamos antes. Lo importante era eso, de alguna manera el objetivo se cumplió, desde nosotras. Ellas igual sienten que lo que nosotras las apoyábamos no lo han encontrado en estos dos espacios (AMRU, Red). Claro, son otras organizaciones, que apuntan más... a lo macro, a las cuestiones más generales, no tanto a lo particular. Entonces eso como que ellas lo extrañan... Pero en todo caso, el proceso que queríamos que se hiciera se hizo, y ellas siguen trabajando solas, y eso es lo importante, nuestro objetivo no era trabajar toda la vida con las rurales y con las amas de casa.... Tanto la Red como la Asociación, como a nivel local, cada grupo, sigue trabajando. Y ya han tomado contactos en otras áreas: coordinan con el Ministerio de Salud Pública, con la Comisión de Lucha contra el Cáncer, con los centros CAIF, a partir de las UTUs rurales, de distintas experiencias. Entonces lo importante es eso. Que nosotras no estamos apoyándolas pero los grupos y las asociaciones que se crearon tienen vida para rato. (informante por PLEMUU).

Grupo de Estudios de la Condición de la Mujer del Uruguay (GRECMU)

Esta ONG llevó adelante actividades específicas destinadas a mujeres rurales entre 1986 y 1997, mientras contaba con los técnicos y el financiamiento que sustentaban esta línea de trabajo. Sus intereses y objetivos están vinculados a la condición de las mujeres en Uruguay; en el caso de sus proyectos para mujeres rurales la tarea consistió tanto en investigación como en promoción y trabajo directo con grupos.

En cuanto a proyectos concretos, GRECMU apoyó durante varios años a grupos de mujeres productoras de hierbas aromáticas en el departamento de Canelones, que actualmente conforman la cooperativa "Las Mañanitas". El logro de cumplir la cadena de producción y ventas con éxito requirió de varios proyectos con el apoyo intenso de una técnica dedicada especialmente.

Otros proyectos comprendieron a grupos del área lechera del departamento de San José pertenecientes a la Red, experiencias de huertas orgánicas en la zona

⁴ Expo-ferias "Mujeres rurales en Montevideo" 1996 y 1999.

suburbana de Montevideo, y un proyecto sobre Agroindustria y Mujer en Salto. Si bien no disponemos de demasiada información⁵, los datos que hemos podido registrar indican que el trabajo de GRECMU se suma al de otros actores, especialmente en las zonas lecheras, en departamentos del sur del país.

Instituto de Promoción Económico Social del Uruguay (IPRU)

IPRU es una ONG dedicada al desarrollo social orientado a pequeños productores, trabajadores independientes, artesanos, micro empresarios y grupos solidarios. En el medio rural ha trabajado con pequeños productores rurales desde la línea programática Agroecología y Medio Ambiente.

Desde 1985, y durante 10 años (hasta 1996 aproximadamente), se trató de integrar una "perspectiva de género" en distintos proyectos para el medio rural, y elaborar proyectos específicos para mujeres, con una formulación explícita de objetivos y esfuerzos dedicados al trabajo con mujeres:

Los proyectos estaban dirigidos a promocionar la participación de las mujeres en sus comunidades y en las organizaciones del medio rural a las que estuvieran vinculadas, así como a la generación de pequeños ingresos a través de emprendimientos productivos. La capacitación y el asesoramiento técnico fueron los principales sostenes brindados por IPRU en su intervención. Estos proyectos fueron de alcance muy puntual, focalizados en pequeños grupos de beneficiarias, pertenecientes a familias de pequeños productores rurales. Las acciones se concentraron en los departamentos de Colonia (dos grupos, en proyectos de 2 y 3 años de duración) y Canelones.

La entrevistada por IPRU asegura que ninguno de los emprendimientos productivos y de carácter social que resultaron de los proyectos con mujeres rurales sigue actualmente en pie. Sin embargo, rescata el provecho de la capacitación recibida por las participantes, algunas de las cuales continuaron sus actividades en otras organizaciones como AMRU y la Red.

Centro Cooperativista Uruguayo (CCU)

El CCU trabajó en el área rural en proyectos puntuales dirigidos a mujeres rurales, a principios de los 90. Actualmente no desarrolla ninguna actividad similar. Para esta investigación no contamos con información de primera mano prestada por integrantes de la organización, ya que los encargados de aquellos proyectos ya no están vinculados con la misma, y tampoco se conservan documentos. Los únicos datos de que disponemos provienen de la investigación de Rivero y Sanz (1996) sobre la situación de la mujer rural en el Uruguay.

Según el informe de dicha investigación, el CCU ha incluido la temática de género en proyectos de capacitación productiva para productores rurales y sus esposas. En 1989 se aprueba un proyecto para productoras agrupadas del área lechera y hortifrutícola de Canelones y San José. Dicho proyecto apuntaba a mujeres que vivían en condiciones de aislamiento geográfico.

⁵ No se realizó ninguna entrevista con personas vinculadas a estos proyectos. La información se obtuvo por la colaboración de una integrante de GRECMU y la búsqueda bibliográfica.

En general, el CCU tiene como prioridad el trabajo con familias de pequeños productores y asalariados rurales, contemplando en sus proyectos a toda la familia, y formulando objetivos de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. El abordaje de la problemática de las mujeres rurales es abordado desde una perspectiva de equidad dentro del grupo familiar.

4- Agrupamiento o coordinación de grupos y organizaciones.

Los grupos y organizaciones vinculados a la promoción y participación de mujeres rurales han trabajado en equipo con frecuencia, involucrándose en problemáticas y proyectos comunes. Algunos de ellos se relacionan más formalmente a través de agrupamientos más amplios, que no son de extracción propiamente rural. Esto implica contacto y coordinación con grupos y organizaciones de otros ámbitos, que eventualmente puedan presentar intereses y orientaciones compartidas. Uno de estos ámbitos es la Comisión Honoraria del MGAP, cuya actividad ya fue presentada al referirnos a los programas y proyectos gubernamentales. En este apartado se describen otros dos espacios en los que confluyen actores distintos en representación de diversos intereses.

Comisión Nacional de Seguimiento de Compromisos de Beijing (CNS)

Un espacio de coordinación novedoso se da en la Comisión Nacional de Seguimiento de Compromisos de Beijing (CNS). Esta es una Red de ONGs y organizaciones de mujeres uruguayas creada en mayo de 1996 para promover y monitorear el cumplimiento por parte del Gobierno de la Plataforma de Acción Mundial instituida en la IV Conferencia sobre la Mujer de las Naciones Unidas (Beijing, 1995).

Esta organización incluye explícitamente en su Agenda de las Mujeres de 1999 la temática de las mujeres rurales, entre otras seis. En el Plan de Trabajo de 2001 la CNS se propone "fortalecer el liderazgo y las capacidades de las mujeres rurales organizadas para incidir en los debates sobre desarrollo sustentable" (Nikki Jhonson; 2001:29).

En los años 2001 y 2002 ha convocado a organizaciones que trabajan con la temática, realizando reuniones semanales con sus representantes. A estas reuniones asisten con cierta asiduidad delegadas de la Red, AMRU y CAF (no contamos con información de otras organizaciones participantes que también estén integradas). También asisten delegadas de agrupamientos locales, como representantes de los mismos.

Entre las metas que se espera alcanzar, se encuentran el seguimiento e influencia en políticas públicas. Los temas que allí se consideran, serían el resultado de una confluencia de intereses entre lo propuesto por las mujeres rurales participantes, y las líneas de trabajo específicas de la CNS. Algunos de esos temas son actualmente: ciudadanía, igualdad de oportunidades, y derechos sexuales y reproductivos.

Comisión Mujer de CUDECOOP

La Comisión Mujer de la Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas (CUDECOOP) es un grupo de trabajo en temas de género, compuesto por mujeres delegadas de todas las federaciones integradas a la organización. El objetivo de esta Comisión es la inclusión de las mujeres cooperativistas en espacios de decisión dentro del movimiento cooperativo. Es un grupo de trabajo dedicado a la participación de las mujeres en condiciones de equidad.

No es un objetivo específico de la Comisión Mujer abordar la cuestión de las mujeres rurales. Este es un espacio con representación de mujeres pertenecientes al cooperativismo agrario, del cual participan delegadas de CAF y CNFR. Los temas relacionados con la participación de mujeres en ese ámbito se trabaja principalmente con esas dos federaciones. Nuestro informante, representante de CAF, sostiene que los auténticos "lugares de decisión" para las mujeres rurales se encuentran en el ámbito de la Comisión Honoraria del MGAP y en el área de mujer rural en la CNS.

La Comisión funcionaba en sus inicios con financiamiento del Centro Cooperativista Sueco, que como vimos, prestó los recursos volcados en los respectivos programas de CAF y CNFR. El retiro de esos recursos afectó también la labor de la Comisión Mujer.

5- Organismos internacionales.

En Uruguay no actúa directamente ningún organismo, movimiento o red de organizaciones internacionales relacionados específicamente con mujeres rurales. Este tipo de organismo está presente a través de organizaciones nacionales que eventualmente cuentan con su apoyo o están afiliadas a redes de este tipo, como por ejemplo, Red de Mujeres de América Latina y el Caribe (vinculada con AMRU), o Red FAO de ayuda a Instituciones de Apoyo a la Mujer Rural (vinculada con INC).

El papel más importante que han cumplido los organismos internacionales es el de apoyar financieramente a muchas organizaciones, programas y proyectos. Este apoyo proporcionó un flujo importante de recursos entre los años '80 y principio de los '90, que habría sido especialmente favorable para financiar proyectos para mujeres, o que incluyeran análisis y acciones acerca de las relaciones de género.

Como mencionamos, el aporte del Centro Cooperativista Sueco para el financiamiento de proyectos en el ámbito cooperativista impulsó durante una década el desarrollo de un área de promoción para mujeres rurales. Asimismo, la ONG alemana, Pan Para el Mundo, apoyó a PLEMUU en su línea programática con mujeres rurales, y luego continuó brindando ayuda a la Red en sus primeros 10 años de desempeño. El proyecto del Fondo de Población de la ONU significó un impulso similar para los programas del Instituto Nacional de Colonización, así como los primeros préstamos para pequeños proyectos productivos del BID prestaron recursos importantes para Manos del Uruguay. Estas fueron algunas de las inyecciones de recursos más relevantes, no las únicas, que en un principio permitieron un real impulso a esta área de trabajo para instituciones y técnicos, y para el desempeño de las mujeres rurales organizadas.

Actualmente, el financiamiento internacional se ha reducido considerablemente. Según lo manifiestan algunos de nuestros informantes, esto se debe a que a) ha disminuido en general con respecto al trabajo de las ONG, el cual hoy se apoya mucho más en recursos estatales o municipales; y b) el interés en lo que atañe a proyectos para mujeres es mucho menor, ya que se ha desplazado a otros temas (por ejemplo, tecnologías de la información) lo que exige de los proyectos componentes temáticos acordes a las nuevas orientaciones.

Esto no implica que se dejen totalmente de lado los proyectos "para mujeres" o con "ejes transversales de género". Si bien no se trata de un determinismo lineal, sin duda condiciona a los actores nacionales a jerarquizar la agenda del desarrollo social, y por lo tanto exige que se afinen y especifiquen los proyectos para obtener financiamiento y apoyo técnico internacional.

Aún así, los actores nacionales involucrados en esta área de acciones siguen buscando fuentes de financiamiento nacional e internacional. Las organizaciones de mujeres rurales, pese a que las ONG ya no las acompañan tanto como antes, están más capacitadas para conseguir recursos propios, ya sea frente a organismos internacionales como estatales y paraestatales.

CAPÍTULO 4

LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES RURALES.

Las organizaciones de mujeres rurales están integradas desde sus bases hasta su dirigencia por mujeres que viven y trabajan en el medio rural, o que al menos se identifican como mujeres rurales. Trabajan con grupos de base local, y se proponen, en términos generales, actuar en beneficio del desarrollo personal y familiar de sus miembros, así como del desenvolvimiento de sus comunidades.

Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay (AMRU)

AMRU registra para julio del 2000, 145 agrupamientos⁶ (según informantes de la Asociación, esta cifra ha aumentado). Estos grupos están clasificados en productivos y sociales, y diseminados por los 19 departamentos, divididos en seis regionales. Los grupos constituyen la base de un organigrama institucional cuya autoridad principal es la Asamblea General. Siguen en jerarquía el Consejo Directivo Nacional y la Mesa Ejecutiva. AMRU está dirigida por sus integrantes, y cuenta con coordinación técnica y una sede en Montevideo.

Según declaraciones de las entrevistadas por esta organización, AMRU nuclea a mujeres pertenecientes al sector de pequeños productores y asalariados rurales (sin perjuicio de integrar a personas en mejores condiciones económicas relativas, que puedan colaborar prestando medios y vínculos que sirvan a los fines institución).

El objetivo general explicitado por la organización es: "Mejorar la calidad de vida de la Familia Rural, y en especial de la Mujer" (Perfil institucional 2000). Se propone además objetivos específicos, relacionados con el arraigo de la familia rural, el rol de la mujer rural y la importancia de su participación, la promoción de microemprendimientos productivos y la comercialización de productos en una red nacional.

AMRU en cierto sentido es portadora de un rótulo, que la hace aparecer como una asociación de productoras, dentro del ámbito de las mujeres rurales organizadas. Emerge un concepto de desarrollo vinculado con la producción y el trabajo. Otros aspectos también son subrayados como importantes por nuestros informantes, como las habilidades participativas y el desarrollo comunitario. No obstante, teniendo en cuenta la lectura de sus objetivos, así como gran parte de sus actividades y proyectos, y el carácter productivo de la mayoría de sus grupos de base, podemos decir que el fomento de la producción es la línea de acción principal de AMRU.

El énfasis en aspectos productivos se justifica, según las entrevistadas, en las demandas de las mujeres integrantes de AMRU. La situación económica de las familias rurales de menores ingresos determinaría la necesidad de muchas mujeres de obtener ingresos adicionales, que significan una chance más para permanecer en el medio rural. En este trabajo no contamos con una evaluación acerca de la medida en que los grupos productivos reunidos en AMRU comportan verdaderos beneficios para sus integrantes. Pero en opinión de nuestros informantes, es importante entender la verdadera dimensión

⁶ Para este trabajo no hemos obtenido información particular acerca de las características de cada grupo, ni podemos evaluar cuáles de ellos efectivamente funcionan, cuántas personas los integran, y si lo hacen solamente mujeres rurales.

de los propósitos y acciones de la Asociación, dada la etiqueta de "gremio" de productoras, que se le adjudica a su organización:

Esa visión como tu tenés de que "en realidad ustedes están más para producir y para comercializar" ... la gente que viene con el espíritu "nosotros nos juntamos ahí, hacemos dulce y lo vendemos" nosotros eso no, eso no nos conforma. La coyuntura ha hecho que nosotros tenemos que dedicarnos más a eso, es más imperioso, pero nosotros no nos conformamos con eso, nosotros esperamos poder hacer mucho más. Entonces la gente que venga a la Asociación que vaya teniendo claro eso. No es que nos juntamos tres días en el año pa' vender y se terminó (informante AMRU).

Las entrevistadas subrayan la importancia de una capacitación para grupos más ambiciosa que la mera formación productiva. Esto les otorgaría una estabilidad independiente del éxito del emprendimiento económico. Este tipo de capacitación ha acompañado frecuentemente a la de tipo productivo, administrativo y comercial. Se ha procurado que las integrantes de AMRU reciban talleres sobre autoestima, valorización del rol de la mujer rural, formación de dirigentes, política etc. Diversos proyectos con apoyaturas de otras organizaciones han permitido desarrollar estos aspectos. Pese a que, según nuestros informantes, lo urgente se ha impuesto sobre lo importante, y en los últimos años la Asociación ha tenido que optar por el apoyo a la producción, y restringir la cantidad de beneficiarias de la capacitación. Actualmente los principales intereses de la Asociación pasan por la comercialización de alimentos producidos por gran parte de sus grupos.⁷

El desarrollo de estos proyectos requiere optar ante la limitación de los recursos con que cuenta la organización, tanto monetarios como humanos. Esto no significa que se dejen de lado otros intereses fuera de los productivos, pero la Asociación ha pasado a cumplir roles más orientados a la producción y al trabajo de las mujeres rurales. Organizarse bajo la forma de una "Asociación Nacional" de productoras, permitiría la obtención de la visibilidad y el potencial necesarios para promover y valorar la actividad económica y social de las mujeres rurales afiliadas a ella. En este sentido, podemos resumir la ideología que han elaborado las representantes y participantes de la Asociación:

Si yo estoy sola en la mitad de Punta Espinillo, y la otra está sola en la mitad de Bella Unión en Rivera, inadie sabe que existís! ¡Vos hacés el mejor dulce del mundo, y no llegás de ninguna manera! Ni a Todos por Uruguay, ni al LATU, ni a nadie. Entonces eso la gente lo tuvo bien claro... No hay manera de que tu si no vas juntándote primero en tu lugar, y después en tu Departamento, y después en esta Asociación, o en la que sea, tu no tenés otra forma de que te vean (informante por AMRU).

⁷ Los proyectos más recientes, apoyados por la OEA y por la Embajada Británica, tienen mucho que ver con el mejoramiento de la producción con miras a comercializarla en mejores condiciones y a nivel nacional. El evento de exposición y venta que se realiza en el LATU -la "Mesa Criolla" (evento anual patrocinado por la asociación civil "Todos por Uruguay", que lleva hasta el momento dos ediciones: 2001 y 2002)- compromete grandes esfuerzos de la Asociación, dedicados a coordinar la asistencia de los grupos productores de alimentos. Además se está trabajando en el proyecto de gestionar una marca común con niveles de calidad altos y estandarizados.

Manos del Uruguay

En lo formal, esta organización es definida como una empresa cooperativa de producción y comercialización de productos artesanales. Está constituida por 17 cooperativas, que reúnen alrededor de 90 grupos, y a 1000 artesanas aproximadamente. Los grupos están diseminados en unas 40 localidades del interior. En Montevideo funciona una Central de Servicios, que otorga diferentes servicios a las cooperativas, relacionados con la comercialización, abastecimiento, diseño, capacitación, asesoramiento, financiación, etc.

Manos del Uruguay es una asociación civil sin fines de lucro dirigida de forma honoraria por representantes de las cooperativas y representantes de los socios adherentes (colaboradores voluntarios). La Comisión Directiva es designada por una Asamblea integrada por productoras (Presidentas y Secretarías de cooperativas) órgano que asume las decisiones más importantes.

Los objetivos e intereses de Manos del Uruguay, así como la forma en que desarrolla sus acciones, han cambiado en una evolución de más de 30 años. Aún así, según nuestro informante, la organización mantiene como objetivo fundamental:

Que la mujer esté radicada en el interior, llevarles el trabajo a su lugar de origen, desarrollarias a través del trabajo, de la capacitación... promocionar a la mujer por medio del trabajo, sin desafincarla de su lugar, sin que se tenga que trasladar a los centros urbanos, a las ciudades. Mantener la esencia de Manos del Uruguay de desarrollo de la mujer, de la promoción de la mujer a través de su propio trabajo" (informante Manos del Uruguay).

En este caso existe una formulación explícita: se consiguen metas de desarrollo personal y social para las mujeres, a partir de la producción y el trabajo, como alternativas de subsistencia y de resistencia a dejar los lugares de origen.

Como ya señalamos, Manos del Uruguay es la primera organización que resulta de la promoción del trabajo y la participación social de mujeres rurales (en principio muchas de las beneficiarias del sistema vivían en el medio rural). Pese a que el emprendimiento no integró a una masa de mujeres muy grande en número (estamos hablando de 1000 artesanas aproximadamente), en una trayectoria de 30 años ha fomentado la formación de personas entrenadas en el desempeño de capacidades de organización y trabajo colectivo. Sin embargo, las socias que integran la cooperativa ya no se definen como mujeres rurales, sino como "mujeres del interior". Aunque cabe cuestionarse entonces si podemos hablar de una organización de mujeres rurales propiamente dicha, se puede decir que resultó en un antecedente muy significativo para la participación de mujeres rurales en el mundo del trabajo y en roles visibles en sus comunidades. Informantes de otras organizaciones reconocen su influencia como experiencia de organización y participación de mujeres rurales y de pequeños pueblos:

El primer grupo de Manos del Uruguay es en Quebracho (Cerro Largo); eran como treinta y pico de mujeres, icon todo lo que generó! Que las mujeres laburaran, que ganaran más que el tipo, bueno, ahí hubo palizas para todos lados... Lo que pasa es que ahora ese grupo prácticamente no existe más porque cerraron los grupos rurales y quedó solo en los pueblos...Pero las mujeres...vos te entrevistás con las mujeres y claro, tienen una capacidad bárbara, porque han tenido capacitación, por estar en reuniones. (informante Fundación Quebracho).

Los grupos de base rural han desaparecido en el transcurso de la historia de Manos, como resultado de cambios en el sistema de trabajo de la propia empresa. Según nuestro informante, los requerimientos de una producción y distribución veloces, destinadas en proporción importante a la exportación, ha obligado a que las artesanas se concentren en pequeños pueblos. Los eliminados del sistema fueron grupos ubicados en el medio rural disperso; sobreviven aquellos "más cercanos a los pueblos, a las rutas" (informante Manos). La entrevistada agrega que ha sido inevitable el proceso social de traslado de familias rurales a centros poblados del interior. Si en principio muchos grupos se formaron alrededor de escuelas y parroquias de localidades rurales, los pequeños centros urbanos serían hoy lugares más oportunos para el desarrollo de la actividad productiva de los grupos de Manos.

Esto implica el cuestionamiento de una parte de las aspiraciones originales de la organización: la del afincamiento de las familias rurales en el campo; aspiración análoga a la de otras organizaciones de mujeres rurales. En este caso, el sistema de producción mismo, inicialmente concebido como una forma de mantener a las artesanas en sus comunidades de origen, contribuyó a que debieran abandonarlo para seguir produciendo y no perder la fuente de trabajo y los ingresos que significaban participar de la cooperativa.

Actualmente, el interés primordial de la organización pasa por sostenerse como fuente de trabajo para sus integrantes, por lo que los mayores esfuerzos se vuelcan en la producción. En este sentido, la definición de su marco de acción es explícita, y queda bien determinada en la formulación de sus objetivos. De todas maneras el nivel de organización que han adquirido les permite a los grupos tener una actuación colectiva orientada al desarrollo social en el ámbito local.

Ahora en la época actual y por los mismos apuros de la situación, está mucho más inclinada a la parte productiva, pero todas las cooperativas por lo regular, tienen otras maneras de participar en la comunidad. Que pueden ser creación de policlínicas, creación de guarderías; participar en comisiones, en la escuela. Todas estamos integradas a la comunidad y la comunidad también busca a las mujeres de Manos del Uruguay, porque saben que están trabajando en comisiones, que están organizadas (informante Manos).

Red de Grupos de Mujeres Rurales del Uruguay

La Red es una Asociación Civil formada por 15 agrupaciones de mujeres rurales (10 grupos y 5 cooperativas), distribuidas en los departamentos de Canelones, San José y Florida. Sus acciones comprenden sobre todo el sur del país, aunque el alcance de sus propuestas y reivindicaciones se proyecta como nacional. Cuenta con una oficina en Montevideo, donde se realizan reuniones con delegadas de los grupos, y con asistencia de una técnica contratada.

El objetivo de la Red es la promoción y el desarrollo de las mujeres rurales a través de la participación en grupos, a distintos niveles, y desde una visión que sus miembros denominan "integral", pues no se limitaría solamente a abordar los problemas relacionados con la producción:

...las problemáticas de la producción familiar, ya sea cualquiera de los rubros, ese tema a la Red le interesa. Pero a la Red siempre le interesa tomar no los temas parcializados, es decir, como que

los estoy mirando por una disciplina, sino integrarlos. Si estamos hablando de producción también hablamos de educación Si estamos hablando de producción, también hablamos de tener en cuenta la salud. Si estamos hablando de producción también estamos hablando del cuidado del medio ambiente. Es decir, esa integración de los diferentes aspectos es la concepción que tiene la Red. Si estamos hablando de todo eso también estamos hablando de igualdad de oportunidades para varones y mujeres (informante Red).

La meta de la Red desde sus inicios ha sido conquistar un espacio propio para las mujeres rurales organizadas, y mejorar desde ahí la condición de la mujer en el medio rural, y de las familias de pequeños productores. Esta formulación de objetivos y el desarrollo de acciones que la acompaña encierran otro concepto de desarrollo. En este concepto no aparecen con tanta centralidad la producción y el trabajo como plataformas para acceder a la emancipación de la mujer y a la mejora de las condiciones de vida de las familias de bajos ingresos, como sí aparece para las otras organizaciones. En este caso, lo relevante es la práctica de la participación social.

Los esfuerzos de la Red están dedicados a fomentar capacidades para la participación de las mujeres rurales, para la identificación de necesidades y problemas. Se pretende que las mujeres rurales agrupadas construyan una visión particular crítica, desarrollada a partir de la propia vivencia de las situaciones y de la experiencia participativa acumulada.

El trabajo de esta organización ha incluido la elaboración de documentos y propuestas dirigidos a personas y organizaciones públicas y privadas involucradas en instancias de decisión. A través de esas propuestas, aparecen temas de particular interés para la Red: producción familiar, educación, salud, vivienda, juventud, aislamiento de las mujeres rurales, desigualdad de género, relaciones de equidad dentro de las familias.

Para desarrollar sus acciones, la organización se ha valido de recursos financieros pequeños⁸. Desde el punto de vista de sus representantes, el poder de la organización radica en el hecho de que los grupos de la Red se constituyan en "referentes de la zona", a pesar de que para ello cuentan con escasos recursos, y sus grupos no sean muy numerosos:

La Red se ha manejado con fondos muy reducidos, y una dedicación enorme de las mujeres, de sus tiempos muy importante, también de pagarse muchas veces pasajes, teléfono, es decir, la contrapartida de ellas, ha sido muy grande (informante Red).

En el grupo de San José no es que seamos muchas mujeres, oscilamos entre 10 o 12 mujeres, pero organizamos cosas y las mujeres que no están agrupadas responden y siempre algo se llevan, y después te reclaman, te piden más actividad (informante Red).

Las participantes de la Red, intentan manifestar las necesidades y demandas surgidas en sus comunidades, negociando con los organismos que pueden satisfacerlas. En este sentido, además de asumir y ampliar su propio poder relativo, la estrategia de la Red consiste en disminuir las asimetrías de poder, que desfavorecen a los grupos del medio rural que lo poseen en menor medida.

⁸ La cooperación internacional aportó financiamiento para cubrir los esfuerzos iniciales, aunque pasados los años este apoyo disminuyó.

CAPÍTULO 5

Participación y promoción de mujeres rurales: Una síntesis de su trayectoria.

En los capítulos anteriores se ha realizado una descripción detallada de los distintos actores que han contribuido a fomentar el marco de acción de las mujeres rurales organizadas. Se ha identificado a una variedad de actores sociales vinculados en algún momento con la emergencia de un ámbito de participación y promoción de las mujeres rurales. Ese conjunto de actores está conformado por organizaciones sociales del área rural, organizaciones de mujeres rurales, ONG's, organizaciones vinculadas al sector público, o programas y proyectos implementados por ellas.

La intervención de ambos tipos de actor está muy relacionada. Existen organizaciones de mujeres rurales porque su creación ha sido promocionada y alimentada por las acciones de otras entidades. Al mismo tiempo, ya capacitadas y habiendo obtenido cuotas de poder y legitimidad, las organizaciones de mujeres rurales se vinculan con el Estado, con ONG, con gremiales rurales, con organismos internacionales, para hacerles llegar sus propuestas e intereses.

La situación subordinada de las mujeres rurales, inserta en un sistema de género que es parte de la estructura social, se ha hecho más visible y está siendo tematizada. El proceso de construcción del tema mujer-género, y de la correspondiente agenda de problemas y asuntos relevantes, ha sido protagonizado por actores sociales que se encuentran ante la oportunidad de elaborar acciones en torno a esos asuntos. De allí la construcción de "la mujer rural" como un actor que se gesta a través de la organización y participación social, y cuyas demandas se intentan satisfacer a través de la promoción de políticas, programas y proyectos por parte de otros actores considerados competentes para ello.

En el cuadro 1, resumimos algunos de los datos que se desprenden de la información desarrollada en los dos capítulos precedentes, ordenada de acuerdo a dos ejes analíticos: período de actividad y distribución departamental y regional.

Período de actividad.

Algunos de estos actores ya no desarrollan líneas de acción en este sentido, pero han sido importantes promotores de las mismas. En cambio, han aparecido y evolucionados actores nuevos, como las actuales organizaciones de mujeres rurales, que han recogido y reorganizado un espacio de desarrollo propio.

A través de la lectura del cuadro, podemos observar que el ámbito de promoción y participación de mujeres rurales en Uruguay, comienza a configurarse a partir de mediados de los 80, por parte de las ONG, aunque encontramos la organización Manos del Uruguay (1968), y los programas de desarrollo del INC (1980), de más larga data.

La promoción por parte de las ONG abarca un período que se extiende entre 1985 y 1997, aproximadamente. De su actuación se ha desprendido la creación de agrupaciones de mujeres rurales, como la Red y AMRU, que empezaron su actividad en 1991 y 1994 respectivamente, y actualmente se encuentran activas. Las organizaciones sociales rurales tuvieron asimismo, una actividad importante en el mismo período que las

ONG, y aunque actualmente no desarrollan líneas de acción específicas, se integran a las instancias de coordinación mayores que comprometen a las organizaciones de mujeres rurales.

La agrupación y coordinación de grupos y organizaciones es más reciente, si tomamos en cuenta a la Comisión Nacional de Seguimiento, e incluimos en la categoría a la Comisión Honoraria del MGAP, sólo en su calidad de comisión representativa de otras organizaciones. La Comisión Mujer de CUDECOOP, sin embargo, aunque todavía se desempeña eventualmente en esta área de trabajo, tuvo protagonismo durante el período de promoción de mujeres rurales en entidades cooperativas agrarias (CAF, CNFR).

El sector público cuenta con dos programas, con muy poca articulación entre sí, y bastante inconexos, dado que fueron creados en momentos diferentes en respuesta a muy distintos intereses. El programa de Colonización, patrocinado por FAO y ONU, seguramente se enmarca en las políticas MED (mujeres en el desarrollo), que a principios de los 80 promovieron dichos organismos. Por su parte, la actual Comisión Honoraria del MGAP surge a partir de los intereses del equipo de gobierno del período 2000-2005, en capacitar y promocionar a la familia y la mujer rural. Se proyecta más como una entidad de alcance nacional, por estar inserta en un Ministerio, aunque bajo la concepción de políticas sociales focalizadas que se ha sostenido en los últimos años. Vale aclarar que no hay representantes de los programas de INC en la Comisión Honoraria del MGAP. Aunque los informantes por estas dos organizaciones afirman conocer la coexistencia de estos dos proyectos, se nota una actitud de franca desconexión y desconocimiento mutuo de sus respectivas actividades.

Finalmente, podemos decir que hoy el marco de promoción y participación de mujeres rurales, está en manos de organizaciones autónomas de mujeres rurales (tres en todo el país), las cuales se integran a instancias de coordinación y articulación -una de ellas promocionada desde el sector público- con otros actores relevantes para su acción. Las políticas públicas son desarrolladas desde dos organismos con competencia en el medio rural (MGAP e INC), que como mencionamos, prácticamente no articulan sus actividades.

Distribución departamental y regional.

En lo que se refiere a la distribución departamental y regional de las actividades, a partir del cuadro se observa que:

- La promoción ha tendido a concentrarse e incluso a superponerse, en regiones de producción hortícola-frutícola (Canelones, Montevideo, San José), y producción lechera (Colonia, San José, Canelones, Florida, Flores). Cabe destacar que en estos rubros hay una gran incidencia de la agricultura familiar, incluyendo predios de pequeña escala con productores de bajos ingresos. Allí, la participación de las mujeres en la producción familiar es muy importante.
- Es en los departamentos de Canelones y San José donde mayor actuación han tenido las organizaciones, especialmente a partir de ONG y organizaciones rurales. En esos departamentos se encuentran los grupos de mujeres, y agrupamientos regionales de más larga data.

- La región litoral-oeste, dedicada a la actividad agrícola-ganadera y las agroindustrias, también ha concentrado la atención de promotores de actividades para mujeres rurales. Aunque en esas regiones no participan tanto de la producción, según S. Rivero, se constata allí "la existencia de colonos con predios relativamente chicos, y con una participación de la mujer en todo el proceso productivo" (Rivero y Sanz; 1994: 28).
- La zona centro-norte del país, dedicada a la ganadería extensiva, y las zonas arroceras de Rocha y Treinta y Tres son las regiones con menor presencia de organizaciones, y menor incidencia de la participación y promoción de mujeres rurales. Aquí se conjugan los obstáculos que impone el régimen de tenencia y explotación de la tierra, que dificulta el acceso de las mujeres a las decisiones productivas, y los obstáculos que provienen del mayor aislamiento por la baja densidad de población.

No contamos con cifras que nos indiquen mejor la distribución por departamento de grupos de base local, que permitan establecer la presencia actual de las organizaciones y programas. Las cuantificaciones que nuestros informantes nos han facilitado, arrojan cifras muy vagas en cuanto a cantidad de grupos, integrantes y/o beneficiarias que participan en cada una.

Esta carencia impide también tener una verdadera medida de los impactos cuantitativos de la promoción de mujeres rurales, aunque todo indica que: a) no se ha movilizadado a una gran cantidad de mujeres, b) que son relativamente pocas las que han accedido a instancias de participación, y c) que existe un sesgo determinado por los rubros productivos y la centralización de actividades en la capital, con poca capacidad de

Cuadro 1

Tipo de organización	Organizaciones	Período de actividad con mujeres rurales	Extensión departamental.
1. Organizaciones de mujeres rurales	Asociación de Mujeres Rurales	Desde 1994	Todo el país.
	Manos del Uruguay	Desde 1968	Todo el país.
	Red de Mujeres Rurales	Desde 1991	Canelones, San José, Florida.
2. Organizaciones sociales rurales	CAF	1991 - 1996 (Programa Mujer)	Colonia, Soriano, Montevideo, Río Negro, Rivera, Paysandú, Flores, Durazno.
	Comisión Nacional de Fomento Rural	1991 - 1996 (Subcomisión de Mujeres).	Canelones, Colonia, Paysandú, Salto, Rivera, Maldonado, Lavalleja.
3. ONG con proyectos y programas específicos.	PLEMUU (Área de trabajo de mujer rural)	1985 - 1995	Canelones, San José, Florida.
	IPRU (Área Género)	1985 - 1996	Colonia, Canelones.
	GRECMU (programa con mujeres rurales)	1986 - 1997	Canelones, Montevideo, Salto.
	CCU	1989 - ?	Canelones, San José, Maldonado.
4. Agrupamiento o coordinación de grupos y organizaciones	Comisión Nacional de Seguimiento de Compromisos de Beijing.	Desde 2001	Convocatoria nacional
	Comisión Mujer de CUDECOOP	Desde principios de los 90	Departamentos de influencia de CAF y CNFR
5. Organismos público.	Comisión Honoraria en el Área de la Mujer y la Familia Rural (MGAP)	Desde 2000	Convocatoria nacional. Áreas de influencia de las organizaciones convocadas.
	Instituto Nacional de Colonización- Departamento de desarrollo social.	Desde principios de los 80	Soriano, San José, Canelones, Florida, Salto, Cerro Largo, Lavalleja, Río Negro.

CAPÍTULO 6

Mujeres rurales, género y desarrollo: conceptos, estrategias y supuestos

En este capítulo nos proponemos identificar distintos enfoques de género presentes en el repertorio de acciones desarrolladas en torno a la promoción y participación de mujeres rurales en Uruguay. Una síntesis de los objetivos y líneas de acción presentes en los distintos ámbitos de promoción, nos permitirá obtener una perspectiva de la tematización que han hecho las organizaciones acerca de los problemas que conciernen a las mujeres rurales.

No nos proponemos adjudicar adscripciones a determinada corriente por parte de cada uno de los actores analizados antes, sino que trataremos de hallar qué elementos de los distintos enfoques de género aparecen implícitos o explícitos en sus discursos y acciones. No es posible realizar una extrapolación precisa de los enfoques teóricos presentados en el capítulo 1, a cada caso concreto de los presentados en los capítulos 3 y 4. Intentaremos apenas una aproximación, agrupando los repertorios de acción desarrollados por los actores en algunas categorías, con la idea de que esto agregue interés teórico a nuestro análisis.

Los principales objetivos y estrategias que hemos hallado se pueden resumir entonces, en cuatro conjuntos.

1) Generación de ingresos.

La estrategia ha sido la promoción de grupos productivos, a través de capacitación, acceso a recursos productivos, vías de comercialización y búsqueda de mercados para micro emprendimientos. Las organizaciones más dedicadas al tema han sido: IPRU, CCU y GRECMU (en el pasado); AMRU, Manos del Uruguay, Comisión Honoraria del MGAP y programas del INC (actualmente).

Los objetivos de programas y proyectos, así como los mencionados por mujeres rurales desde sus propias organizaciones, manifiestan frecuentemente esta necesidad de desarrollar alternativas de ingresos familiares para hogares de pequeños productores. La salida de las mujeres al mundo del trabajo y la producción ha sido justificada en gran parte por la necesidad de obtener esos ingresos extra, en función de una estrategia familiar que se adjudica en buena medida a las mujeres.

Las mujeres rurales que participan en proyectos productivos, viven precisamente esta situación, percibida como un problema determinado por el género y la posición social y familiar que éste les otorga. Como señala una técnica que fuera responsable de un proyecto de este tipo:

No eran demandas propias de la condición de la mujer, no, no; eran problemas de mujeres, porque la plata también es problema de mujeres... ellas no planteaban nada para sí mismas sino en función de los ingresos que la familia precisaba (informante IPRU).

Los programas de las ONG apoyaron y capacitaron a grupos con intenciones de ejercer actividades productivas (aunque este no fuera su único cometido). Las técnicas entrevistadas en PLEMUU e IPRU señalan que la necesidad de generación de ingresos era

manifiesta y requería de una buena parte de la atención. Generalmente estaba vinculada con lo inmediato de los problemas económicos, y se la colocaba en el plano de lo prioritario.

Este aspecto lo señalaron también informantes de AMRU, que se ocupa especialmente de las demandas de fomento de la producción, ya que es señalada en este ámbito como una organización de referencia en proyectos productivos para mujeres rurales. Esto genera una presión importante sobre AMRU, que es aceptada porque los representantes de la Asociación entienden que deben hacerse cargo de las necesidades más importantes y urgentes definidas por sus miembros.

Nosotros en principio intentamos atender el mayor clamor, ¿verdad? Entonces por eso, cuando la gente clama por capacitación para producción, para comercializar, es por eso que encaramos ahí. Eso no quiere decir que no entendamos los problemas que tiene la mujer, la falta de acceso a la educación, o el aislamiento en que vive, o los problemas de salud que pueda tener en su medio, ¿verdad? Eso entendemos. Nosotros tratamos de dar prioridad a lo que las mujeres piden (informante AMRU).

Los integrantes de la Comisión Honoraria del MGAP identifican esa misma urgencia ante las necesidades económicas, que también genera presión desde los potenciales beneficiarios de una eventual ayuda económica.

En el caso de Manos del Uruguay, el problema fue tratado en principio a través de la creación de fuentes de trabajo para generar ingresos por lo menos complementarios dentro del ingreso total de los hogares. Esos ingresos extra, obtenidos a través de actividades económicas consideradas tradicionalmente femeninas, pasaron a ser cada vez más importantes para la subsistencia familiar. Actualmente constituyen la principal entrada en muchos de los hogares de las cooperativistas, y ocupan buena parte del tiempo de trabajo dedicado a la cooperativa:

En momentos en que había poco trabajo en el campo, uno hacía alguna cosita para ayudar, para ayudar a la casa para pagar el boleto de los hijos que se iban a estudiar. Casi te diría que eran cosas... eran necesidades básicas, pero al mismo tiempo eran extras. Hoy se da mucho más el otro caso, que es el principal ingreso. Entonces eso tal vez explique un poco el que la mujer esté tan inclinada por trabajar más, hacer más horas, y le queda menos tiempo para dirigir, o para participar de alguna manera, incluso de las actividades de la zona (informante Manos).

Una vez en marcha procesos que organizan colectivamente a las mujeres rurales reunidas, es frecuente la construcción de una agenda que excede la resolución de aquel diagnóstico inicial centrado en la necesidad de ingresos. Es así que otro tipo de demandas, asociadas al desarrollo local y comunitario, emerge de la participación de las mujeres rurales en grupos:

...que también ellas luego se lo apropiaron como demanda, y trabajaron y lograron muchas cosas con eso (informante por PLEMUU).

...lo fueron construyendo con el tiempo, fueron otras cosas que aparecieron del trabajo conjunto, de la reflexión, de la búsqueda, de satisfacción a necesidades múltiples, no solamente ingreso adicional para la familia (informante por IRPU).

Las conquistas de las mujeres rurales participantes se realizan muchas veces a costa de enfrentarse a conflictos familiares, y a los roles instituidos de acuerdo a su condición de mujeres ocupadas en el ámbito del hogar y la familia. La entrevistada por Manos del Uruguay relata que fue demasiado costoso para muchas artesanas el compatibilizar esos roles con sus nuevas ocupaciones, sobre todo 20 o 30 años atrás. Agrega que:

...todo eso fue una lucha constante; fue un logro que las mujeres pudieron ir haciendo; y otras quedaron en el camino. Porque yo siempre digo que las que hoy estamos acá en la Directiva, hemos llegado a la dirección tanto de la cooperativa como de acá, no somos las más inteligentes, fuimos las que pudimos desprendernos del lastre de la casa, porque no todas pudieron (informante por Manos del Uruguay)

Involucrar a las mujeres rurales en la actividad económica extra doméstica, implica un cuestionamiento de las relaciones de género y la división sexual del trabajo que no todas las mujeres participantes en programas de generación de ingresos han podido enfrentar. Surgió en casos como éste la necesidad de contemplar las situaciones de las mujeres dentro de los hogares, que al parecer no se transforma solamente con la disposición de una fuente de ingresos autónoma.

Este primer conjunto de estrategias y objetivos, se puede vincular con las propuestas de MED (Mujeres en el Desarrollo), de fomentar estrategias de generación de ingresos para mujeres que no participan en la actividad económica. Si bien los actores que hemos reunido en este primer conjunto no han desarrollado exclusivamente esta estrategia, la han señalado como prioritaria y fundamental. En los programas y proyectos desarrollados por ellos se pueden encontrar algunos de los supuestos de MED, tanto en el sentido de disminuir la pobreza en las familias rurales de menores ingresos, como en la dirección de hacer más "eficiente" el desarrollo, apoyándose en las capacidades de las mujeres rurales para volcar y organizar su tiempo en torno a objetivos de desarrollo comunitario. Esta última orientación, como vimos, surge como un desplazamiento de intereses a través del trabajo en grupo, cuando las mujeres se encuentran más capacitadas y se sienten más responsables por el bienestar y desarrollo local, al visualizar el potencial de su aporte como grupo organizado.

2) Objetivos de género y desarrollo a través de la participación en el espacio público.

Mediante la formación y capacitación de grupos de mujeres rurales, se buscó discutir y actuar sobre los problemas de subordinación de género, vinculados al desarrollo en las comunidades rurales. Las participantes fueron asumiendo roles más activos en el espacio público, e identificando las metas que más les interesaban como colectivo. Se cuentan en esta línea de acción a: PLEMUU (en el pasado), y Red de Mujeres Rurales (actualmente). Los programas del INC, y algunas actividades encaradas en AMRU, también incorporan este componente de participación pública.

La integración de la participación femenina en gremiales y organizaciones rurales involucró asimismo una estrategia en este sentido. La meta era la búsqueda de

soluciones ante una situación de desigualdad de género en este tipo de organización, a partir de la capacitación y apertura de oportunidades para las mujeres que participan de dichos ámbitos. Quienes más se han dedicado al problema fueron: IRPU, CAF, CNFR y la Comisión Mujer de CUDECOOP (a través de las dos anteriores).

Este conjunto de objetivos y estrategias está asociado a un diagnóstico sobre la situación de las mujeres rurales, que incluye percepciones de aislamiento, falta de participación, y necesidades de comunicación. Este diagnóstico responde a supuestos acerca de la forma en que se desarrolla la vida cotidiana de las mujeres que típicamente viven y trabajan en pequeños predios de productores familiares. La insistencia en la formación y fomento de grupos, independientemente de su fin, cobra mucho sentido en un medio que complica el acceso a interacciones más fluidas:

Una captaba una capacidad brutal de interés y de respuesta de las mujeres rurales. Es decir, de alguna manera la hipótesis de que estabas respondiendo a necesidades (específicas)... Al principio eran sociales, sociales. Era salirse de la casita. (informante por INC).

La salida del hogar y una integración más intensa al mundo público y al mundo del trabajo se da con mayor importancia a partir de los '80 en nuestro país, pero parece más viable para las mujeres que viven en ciudades y pueblos. Por supuesto que para las mujeres rurales las situaciones son heterogéneas, y varían de acuerdo a las distintas situaciones (rubros y condiciones productivas, regiones, distancias con respecto a centros urbanos, etc.).

En el caso de las mujeres que fueron formadas en el entorno de los proyectos del PLEMUU, el trabajo de fortalecimiento de grupos se concentraba al principio en facultarse para la participación. Sólo después se comenzó a trabajar más intensamente en torno a la capacitación productiva, y a la demanda de servicios básicos para las localidades de origen (camino, electricidad, policlínicas, etc.).

Desde la óptica de las personas consultadas por la Red, para ampliar los espacios de participación fue necesaria una crítica muy profunda con respecto a los roles tradicionales de género, que restringen el acceso de las mujeres a los ámbitos públicos de decisión. Roles que no sólo se asocian a una ideología "machista" por parte de los varones, sino en una división diferencial del trabajo y las responsabilidades:

...porque nos requiere una actividad que es esta, y se supone que tenemos que estar en nuestro rol de la casa, del establecimiento, cuando para nosotras es tan importante esto, como todo eso. Y eso también nos requiere tiempo, y que nuestra cabeza esté en más lugares, pero sin duda que debemos haber ido logrando, porque, de hecho, si no, no podríamos de pronto, tener la militancia que tenemos dentro de la Red. (Informante por Red).

Desde los programas de CAF y CNFR la participación de las mujeres era un objetivo fundamental y explícito. Se plantea desde los inicios como respuesta a problemas específicos del sistema cooperativo agrario, con respecto a los roles masculinos y femeninos en los espacios de decisión. La necesidad se hace evidente primero desde el sistema, como un diagnóstico, más que desde las propias participantes de los proyectos. Sin embargo, una de las técnicas consultadas manifiesta que estos problemas estaban instalados en la vida de las mujeres, y hace una distinción especial

con respecto a las pobladoras de zonas ganaderas, con más dificultades de aislamiento. De todas maneras, esta situación es reconocida como un problema de las mujeres, que en el medio rural tendrían un acceso restringido a la participación y a las decisiones:

...porque en definitiva la problemática de la mujer, la problemática social de la mujer es, productor grande o productor chico, si vamos al fin es el mismo: buscar el espacio para que la mujer trabaje y actúe, es el mismo (informante por CNFR).

...tiene que ver con la participación, o con las posibilidades de acceder a los espacios, que en realidad a veces las mujeres es como, yo qué sé, no sé si es más difícil, pero les implica como bastante organización poder estar en una reunión, por ejemplo. Por lo que te decía hoy, que tienen que estar apuntalando las tareas del predio, los hijos, las cosas domésticas, que si bien, quieras que no, si bien eso está cambiando, en el medio rural no es tan rápido como en el medio urbano (informante CAF).

Además del trabajo directo con grupos de mujeres, estos programas se ocuparon del tema dentro de las cooperativas, trabajando con directivos y con técnicos. La técnica encargada del programa asegura que de otra manera, los esfuerzos hubieran resultado inútiles para lograr el proceso que la organización se proponía:

Tenía que ser también desde el lado de la cooperativa... Porque los lugares, se pelean, se toman, pero también hay otro que deja. Y eso es así. Uno no asumió un rol porque quiere, y lo impone. Asume un rol si otro también le reconoce y le da ese espacio (informante CAF).

El aumento de la participación social implica hacer frente a situaciones de asimetría de poder con respecto a los hombres que ocupan posiciones en gremiales, sociedades de fomento y cooperativas. Al respecto, una entrevistada por CAF asegura que en el caso de la intervención del Programa Mujer:

...aumentó la directiva y la participación de la mujer en aquellos casos que había grupo. También eso tiene que ver no sólo con el trabajo nuestro sino también tiene que ver con que los hombres cada vez participan menos... o sea, se va dejando el espacio (informante por CAF).

Se señala por otro lado, un cuestionamiento más general de la situación de las relaciones de género al nivel de las gremiales y diversos espacios de participación ya instituidos en el medio rural. En este sentido, algunas entrevistadas rescatan la legitimación y la incorporación en algunas circunstancias, de una particular visión y estilo participativo de las mujeres.

Dentro de la gama de diagnósticos, objetivos y estrategias identificados en este segundo grupo de actores, aparecen algunos elementos asimilables a los supuestos teóricos de la matriz de GED (Género en el Desarrollo). Se parte de una serie de hipótesis apoyadas en una perspectiva de género, y en algunos casos nos acercamos a la idea de empoderamiento.

Algunos de estos elementos aparecen claramente, como el reconocimiento de la dimensión de poder implícita en las relaciones de género, junto con la estrategia de fomentar el "poder desde adentro" y la visibilidad de los roles múltiples que asumen las mujeres. En la orientación hacia metas de desarrollo comunitario se incorpora una

perspectiva de género en la que se reconoce el aporte específico de las mujeres, y se reclama la inclusión de sus intereses estratégicos.

Además, la perspectiva de género es ampliada, al considerar que la subordinación de las mujeres no es un problema que sólo les atañe a ellas, si no que está inserto en una trama de relaciones que involucra a hombres y mujeres, desde sus roles familiares, comunitarios e institucionales. La estrategia de incluir a otros actores relevantes, como los directivos y técnicos de cooperativas, está reconociendo una dimensión relacional que nos permite ver cómo actúa el género en un sistema, no sólo como un asunto interpersonal.

Es importante aclarar que este segundo grupo no desestima las estrategias de generación de ingresos, pues ambas líneas de acción no son excluyentes; se trata de un orden de prioridades diferente. Tampoco sostenemos que una u otra perspectiva haya tenido en la práctica mayores éxitos, sino que sus implicancias son diferentes.

En el primer caso se espera que la crítica a la situación de género y los cambios en las relaciones entre hombres y mujeres sean una consecuencia de la mayor capacidad de generar ingresos y participar en el mundo del trabajo y la producción. El aporte de las mujeres al desarrollo de sus familias y comunidades se daría a partir de la creación de fuentes de trabajo y el fomento de la pluriactividad en la región.

En el caso de la estrategia del fortalecimiento de la participación en el espacio público, se espera que los cambios en la situación de género aporten en sí mismos al desarrollo social, a través de la incorporación de los intereses estratégicos de las mujeres.

3) Inclusión de un sesgo de género en la defensa de sectores subordinados y empobrecidos de la sociedad rural.

Entre estos sectores se incluye a los productores familiares, o a los productores más pequeños de ciertos rubros como la lechería. Dentro de ellos se asume a las mujeres como un colectivo subordinado pero fundamental. Desde una perspectiva de género explícita, las líneas de acción adoptadas han sido la presión sobre élites políticas y las declaraciones de principios para intentar influir en las políticas y organismos públicos. La Red de Mujeres Rurales, y la Comisión Nacional de Seguimiento han acudido a esta estrategia con frecuencia.

Desde la perspectiva de informantes de la Red, los problemas económicos también son muy relevantes, pero se los identificaría más con los distintos sectores de productores familiares, que con una situación general "del campo", o particular de las familias. Así, además de contar con grupos que se desempeñan en alternativas productivas, la Red se ha propuesto reivindicar la situación del sector, y proponer incluso políticas agrarias.

La práctica de la participación en ámbitos cada vez más amplios y menos aislados facilitaría elementos de crítica y análisis más sólidos para enfrentarse a los problemas sociales que afectan a los grupos subordinados en la sociedad rural:

...yo creo, que de esa toma de conciencia dijeron "no, no va más, tenemos que salir a buscar soluciones". Y bueno, y luego la crisis impresionante, del medio rural, acrecentó. Pero en el caso de la Red, ya estaban organizadas antes de la crisis horrible esta... Quienes de repente tienen más un proceso de más tiempo en toda la trayectoria que han ido haciendo, bueno, tienen una visión mucho más macro, tienen más elementos como para interpretar qué está pasando, y para decir "bueno, por este camino vamos" (informante Red).

Por su parte, las agrupaciones de mujeres rurales que se reúnen en la Comisión Nacional de Seguimiento de Compromisos de Beijing, participan del seguimiento de políticas públicas que realiza esta organización, en torno a temas tales como ciudadanía, igualdad de oportunidades, y derechos sexuales y reproducidos.

Lo que distingue a este segundo conjunto de estrategias y objetivos, es que agregan al tema género un componente de desarrollo más amplio. Este componente implica que los problemas de subordinación de las mujeres rurales están especificados por la pertenencia a otros grupos. Por lo tanto, no se trata solamente de mejorar la situación de las mujeres en cuanto tales, sino considerar las relaciones en las que están envueltas al pertenecer a los grupos sociales más subordinados en la estructura social agraria.

En definitiva, parece que no sólo se aspira a aportar al desarrollo a través de la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres, sino a través del intento de modificar las relaciones sociales en las que están involucrados hombres y mujeres de ciertos sectores económicos y sociales. Este es claramente el caso de la Red, que vincula la situación de género como una de las dimensiones válidas dentro de la lucha de los pequeños productores lecheros.

Por otro lado, se intenta beneficiar a las mujeres rurales a partir de la influencia en políticas para la transformación global de las relaciones de género en el contexto nacional (urbano y rural), pero considerando los problemas específicos, provenientes del contexto social en el que viven, trabajan y producen, las mujeres rurales. Esta posición, asumida por la Comisión Nacional de Seguimiento, es en cierta medida inversa a la que acabamos de comentar, pero va en la misma dirección de considerar los problemas relevantes para las mujeres rurales en un contexto más amplio. De hecho, los dos casos considerados dentro de este subconjunto de actores están en la práctica muy relacionados entre sí, dada la intensa participación de representantes de la Red en la Comisión Nacional de Seguimiento.

4) Políticas y proyectos orientados a mejorar la situación de las familias rurales:

Si bien se nota en todas las organizaciones la preocupación por los problemas sociales de las familias y hogares rurales de bajos ingresos, algunas de ellas elaboran propuestas en las cuales la mujer rural es un integrante estratégico en las familias. Como tal, su importancia sería fundamental a la hora de implementar alternativas para mejorar la situación económica, la alimentación, la salud, y otros factores del "desarrollo humano" en los hogares. En este sentido se orientan actualmente las líneas de acción en torno a la familia rural de la CNFR, y la Comisión Honoraria del MGAP, que colocan el foco

de atención explícitamente en las familias, y en las mujeres como el medio para implementar alternativas de desarrollo.

En el caso de la Comisión Honoraria, se trabaja bajo la hipótesis de que la generación de proyectos productivos para mujeres es una salida familiar de respuesta al deterioro de la situación económica, y la necesidad de diversificar las fuentes de ingreso.

La Comisión Nacional de Fomento Rural, por su parte, desplazó su foco de atención de las mujeres en sí mismas, al papel que ellas cumplen en las familias rurales:

...no está como prioridad hoy en día en la institución, de fomentar el grupo. Sobre todo porque las sociedades de fomento que son las que forman Comisión Nacional es la familia. Y el directivo es él o ella, pero digo, es la familia. No es sólo que tratemos por género. Por ejemplo, acá los jóvenes están trabajando, pero digo, ya el joven como dirigente de la institución que representa a la familia, siempre enfocado hacia la familia rural. (informante CNFR).

En el caso de CNFR aparece como preocupación fundamental el bienestar social de las familias de pequeños y medianos productores, considerando la limitación de recursos de la organización, bajo el concepto de que el desarrollo de la familia equivale al desarrollo de sus integrantes.

Si bien este último eje parece estar más relacionado con el primero (generación de ingresos), la diferencia fundamental está en el énfasis que aquí se hace con respecto al término "familia". Se anuncia explícitamente que trabajar con las familias no equivale a considerar a las mujeres por su condición específica de género, sino a entender a las familias como un conjunto de individuos con intereses inequívocamente comunes. Lo que intenta denotar este sesgo es el papel de las mujeres por su posición dentro de los hogares, ya sea como generadoras de ingresos adicionales o como "administradoras del bienestar".

Esto tiene muchas implicaciones en el análisis y la intervención con respecto a las relaciones de género, pues evidentemente tendrá distintas consecuencias entender a la familia a través de una perspectiva de género (y eventualmente generacional), que concebirla como una unidad en la que a cada integrante le corresponde un rol funcional armónico con los demás.

Esta perspectiva remite a algunos elementos de la matriz anterior a Mujeres en el Desarrollo, más próximos al enfoque del bienestar. Esta matriz partía de la idea de atender las necesidades básicas de las familias, reforzando el rol de las mujeres como administradoras de distintos factores que hacen a su bienestar. Aunque obviamente las personas consultadas manejan elementos teóricos de la perspectiva de género (ampliamente difundida en las últimas décadas), reflejan en su discurso una concepción que retoma en cierta medida la idea de que las mujeres aportan al desarrollo en el contexto de la familia.

5) Objetivos y líneas de acción: un análisis de la controversia.

Los marcos de acción implícitos en estos distintos grupos de objetivos, demuestran que los actores que conviven en el ámbito de promoción y participación de mujeres rurales no siempre comparten orientaciones de acción, pues éstas no responden

a las mismas posiciones ni supuestos. En la convivencia de organizaciones, identidades y visiones diferentes aparecen indicios de conflictos y competencias.

Esta situación es más notoria entre AMRU y Red de Mujeres Rurales, dos organizaciones que, si bien han participado en instancias de trabajo conjunto, han demostrado discrepancias y antagonismos.

Una interpretación acerca del problema tiene que ver con aquellas etiquetas que identifican a la Red con una orientación de género, en la búsqueda de objetivos de desarrollo comunitario, y a la Asociación con una orientación hacia proyectos productivos de mujeres, considerando la situación social de género desde otra matriz ideológica. Advertimos nuevamente que no se trata de prácticas exclusivas, sino de imágenes que fueron utilizadas por varios de nuestros entrevistados, y que de hecho están en discusión.

La Asociación es más gremial, y la Red más... social si querés. Sigue fortaleciendo al grupo desde lo personal y desde lo familiar, y desde logros en el entorno social, más que lo gremial. Y me parece muy saludable, porque entonces tienen las dos cosas... Nosotros apuntamos a que estén en los dos espacios. Pero bueno, también hay cuestiones personales que por ahí, por diferentes razones, porque no les gusta quien dirige, o porque fulana o mengana es de tal o cual partido político, yo qué sé, esas cosas pasan... (informante PLEMUU).

En todo caso, la existencia simultánea de organizaciones con intereses diferentes puede promover su complementariedad. Por ejemplo, en el caso de la Red de Mujeres Rurales y la Asociación de Mujeres Rurales (AMRU), que pueden aparecer como opciones "rivales", también ofrecen un panorama de alternativas complementarias y perfectamente compatibles.

Es interesante analizar cómo surgen diferencias y conflictos en el significado del término "mujeres rurales", que habilita a ocupar ciertos lugares y a obtener determinados recursos (materiales y simbólicos). Por lo tanto, es posible sostener la hipótesis de que existen intereses frente a la apropiación y uso de la "etiqueta" que confirma que una organización representa efectivamente a las "mujeres rurales". Esta etiqueta tiene un uso ideológico, que básicamente sirve para distinguir identidades. En este sentido, contribuye a generar expectativas, atribuir competencias y autorizar discursos. Citemos un ejemplo del uso discursivo del término "mujeres rurales", en ese sentido:

Y hay otras organizaciones que no. Mujeres que, digo, ya no viven directamente en el campo, o no tienen que estar en el día a día del trabajo en el campo, que yo creo que las mujeres que representa la Comisión Nacional sí están, en el día a día de la casa, y en el día a día de la empresa. (informante por CNFR).

En términos generales, la lectura de algunas entrevistas sugiere que la competencia en torno a la identidad es relevante para las organizaciones. Por ejemplo, se le cuestiona a AMRU la manera en que utiliza una identidad que le otorga espacios, competencias y recursos, como organización relevante en las políticas y programas desarrollados para mujeres rurales (a las cuales se supone representa como "Asociación").

También es cierto que en la Asociación no todos son grupos de mujeres rurales. Hay grupos urbanos, y hay productores hombres y mujeres integrados a la Asociación. Es una cosa que les criticamos mucho, pero bueno... se las criticamos en el buen sentido, digo, porque si es "Asociación de Mujeres Rurales", no deberían haber organizaciones mixtas... porque de alguna manera tu estás usando la imagen de la mujer, hasta para conseguir recursos. Pero no porque no estemos de acuerdo en que lo hagan, simplemente porque deberían revisar hasta, yo qué sé, cómo se presentan. (entrevistada por PLEMUU).

...inclusive estamos trabajando con grupos que pertenecieron a ANGMRU, y que han salido de ANGMRU, y no hay forma. Mirá que se los vivimos diciendo, y se los volvemos a decir: "nosotros no tenemos grupos, no queremos grupos, queremos saber si ustedes quieren un curso acá, queremos saber para nosotros mandarles gente a su vez, nosotros vamos a hacer un curso para que ustedes nos manden". Y no hay caso, no hay caso, no hay caso.... ¿Cuáles son las dificultades? Eh... como que tienen miedo a perder su identidad... y no entienden que nosotros no tenemos grupos, y que trabajamos con todas (informante Comisión Honoraria).

En la confrontación en torno a la identidad también parece importante demostrar neutralidad con respecto al tema. Esto se ve por ejemplo, en la importancia que la actual Comisión Honoraria del MGAP le adjudica al hecho de tener capacidad de representar y convocar a todas las "mujeres rurales", independientemente de su "pertenencia" a otras organizaciones. La informante por el Instituto Nacional de Colonización realiza una observación parecida, afirmando que un programa de desarrollo no tiene que generar "lealtades múltiples", es decir, no mostrarse especialmente favorable a que las beneficiarias estén vinculadas a alguna organización específica.

Por parte de AMRU, sin embargo, el discurso en torno a la existencia de diversas organizaciones y la adjudicación de identidades arroja otra imagen, que revaloriza las diferencias:

¿Pero por qué hay más de un agrupamiento de mujeres rurales? Entonces decís: ¿pero y cómo?, ¿acá en este país no está la ARU que tiene 170 años, y la Comisión Nacional que tiene 80, la Federación Rural que tiene no sé cuántos, las Cooperativas Agrarias Federadas que tienen no sé cuánto?". Y a nadie le molesta, o sea, está bien. En determinadas circunstancias, todas esas gremiales que tienen sus intereses, para determinadas cosas irán dándose cuenta que tienen que juntarse para tener más peso. Pero no veo que nosotras... lo ideal sería que todas las diferentes visiones que podemos tener, como tienen las de los hombres... en ciertas circunstancias, para ciertas cosas, nosotros deberíamos, yo creo que sí, que tenemos que tender a eso. Pero no que no existan... yo pienso que los enfoques diferentes enriquecen la cosa, no la devalúan (informante AMRU).

Todos estos "enfoques diferentes" tienen la capacidad de producir simbólicamente un "tema", que como tal se construye a través de los contrastes y luchas entre los actores que promueven cada visión. Aunque existen necesidades y problemas sociales "objetivos" que determinan las condiciones de vida y la situación de género en la población rural, esta situación cobra verdadera relevancia cuando se le adjudica un estatus como "tema" en la agenda de diversos actores. La forma y las condiciones en que se tematizan las necesidades y demandas de las mujeres rurales es tan relevante como las condiciones de vida objetivas que los actores intentan transformar.

Parece relevante no sólo que las mujeres rurales hayan "aparecido" y accedido a un lugar en las agendas de organismos públicos, organizaciones nacionales y organismos

internacionales. Ese lugar está en parte determinado por la mirada de los técnicos y las personas que han apoyado la participación de las mujeres rurales. La agenda que en consecuencia se construye, no será tan sólo una manifestación de los intereses de las mismas interesadas, sino también el resultado de la negociación entre diversos agentes:

Tu tenés que tener en cuenta que los proyectos son un cruce que tu hacés, entre las necesidades de la gente, el punto de vista de los gobiernos, y el punto de vista de las instituciones internacionales. Entonces vos en ese cruce negociás una situación que no conforma demasiado a nadie, pero que es el punto de negociación. Entonces, hoy el ámbito productivo es un punto de negociación. Está de moda que las mujeres produzcan (informante por INC).

En este ejemplo, la entrevistada considera que la producción es uno de los temas que están en la agenda. Como vimos, esta aparente "moda" se apoya en arraigados supuestos acerca de lo que las mujeres de familias de menores ingresos pueden hacer para desarrollar estrategias de desarrollo, según las capacidades y papeles que les han sido adjudicados en las dinámicas de sus hogares y comunidades. Esta construcción social no es ajena a los distintos tipos de análisis e intervención técnica.

En síntesis, lo que este análisis permite, no es identificar "objetivamente" quiénes son "las mujeres rurales en Uruguay", sino acceder a la construcción ideológica de sus problemáticas, que no está separada de más amplias discusiones y debates que se han dado en los últimos años. Vemos que además, esta construcción de ideologías e identidades provoca controversias entre actores, que se manifiestan en la discusión que acabamos de poner como ejemplo. Por lo tanto, es relevante la manera en que se discute quiénes son "las mujeres rurales", cómo se construye una idea de qué representan cómo colectivo, y qué intereses surgen de esta tematización.

CAPITULO 7

CONCLUSIONES

Para construir nuestro problema de investigación, hemos partido de fundamentos teóricos en perspectiva de género, de un panorama sobre la situación social de las mujeres en los espacios rurales, y de un recorrido por las principales corrientes que vinculan la dimensión de género con el desarrollo social. Considerando los datos recopilados sobre las definiciones de objetivos, líneas de acción y estrategias en proyectos de ONG, programas gubernamentales, organizaciones sociales rurales, y grupos organizados de mujeres rurales, hemos intentado identificar qué combinaciones de elementos conceptuales e ideológicos con respecto a las mujeres y/o el género subyacen a la intervención de esta serie de actores.

En el primer capítulo del trabajo, hemos presentado la situación social de las mujeres rurales en Uruguay, desde una perspectiva de género; es decir, considerando las relaciones de desigualdad y subordinación de las mujeres con respecto a los hombres, en el interior de un sistema de género. Hemos mostrado que este sistema de desigualdad se manifiesta no sólo a través de desventajas económicas y asimetrías de poder y recompensas dentro de los hogares a partir de la división sexual del trabajo, sino también a través de una participación desigual de las mujeres con respecto a los hombres en el espacio público. También nos hemos referido a la aparente separación entre estos dos espacios, público y privado, que ha sido cuestionada a partir de las transformaciones en las relaciones de género en las últimas décadas, y la influencia del movimiento de mujeres.

Asimismo hemos querido mostrar de qué manera las transformaciones agrarias de las últimas décadas han afectado particularmente a las mujeres en los grupos de trabajadores y pequeños productores, que a partir de una más profunda penetración capitalista en el agro uruguayo, han visto intensificada su situación de explotación. Si bien se ha considerado la expansión de los roles de las mujeres en el mundo del trabajo como una alternativa para estos grupos ante el empobrecimiento, los puestos de trabajo y las remuneraciones que reciben están afectados por la segregación ocupacional y las múltiples jornadas y roles que enfrentan una gran cantidad de mujeres dentro y fuera de sus hogares.

Por otro lado, hemos presentado distintas corrientes que a través de los años han propuesto disímiles maneras de conceptualizar las diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres, y de corregir la situación desfavorable de éstas últimas, además de asignarles un cierto tipo de papel en los procesos de desarrollo social.

Estas corrientes se pueden dividir básicamente en dos conjuntos: los enfoques MED (mujeres en el desarrollo), y GED (género en el desarrollo). El primer enfoque privilegió a la mujer como categoría central, entendiendo su situación en los procesos de desarrollo como desfavorable y marginal, suponiendo por otra parte, que el problema central se ubicaba en la generación de ingresos adicionales que pudieran suplir las carencias en los hogares más pobres, y al mismo tiempo corregir las desventajas de las mujeres aumentando su poder económico. El enfoque GED surge de una crítica al primero, al considerar como categoría central de análisis e intervención al género, y no a

las mujeres independientemente de sus relaciones con los hombres. Se incorporan otras dimensiones importantes, como el poder, no sólo interpersonal sino ligado a un sistema de relaciones, y se consideran los múltiples roles que cumplen las mujeres (en los hogares, el mundo del trabajo y el espacio público). Las estrategias asociadas a ambas corrientes son distintas, y provienen de diferentes construcciones de los problemas y sujetos involucrados.

El desplazamiento de una matriz a otra no ha sido lineal, transitando por diversos caminos ideológicos (pasando por los enfoques del bienestar, antipobreza, eficiencia, equidad y empoderamiento), en los que se han privilegiado diferentes elementos y problemas: las mujeres consideradas en sus roles funcionales dentro de la familia, dentro de la comunidad o por su eficiencia como asignadoras de recursos para el desarrollo; las mujeres como colectivo subordinado y en desventaja; las mujeres y los hombres insertos en un sistema de relaciones desiguales de poder; las relaciones de género especificadas por el subdesarrollo y las desigualdades de clase, región, etnia, etc.

A través del trabajo hemos visto cómo el ámbito de participación y promoción de mujeres rurales en Uruguay ha transitado por cambios y transformaciones, y aún está en construcción. En un principio, conformado por organizaciones sociales y ONG que implementaron proyectos de promoción, apoyadas por la disponibilidad de ayuda internacional interesada en problemas de género, existen actualmente organizaciones de mujeres rurales que se han hecho cargo de su marco de acciones. El sector público es sostiene apoya muchas de sus iniciativas, una vez que se ha contraído la ayuda internacional que utilizaban las ONG y organizaciones sociales rurales. No obstante, éstas últimas participan en los proyectos de iniciativa gubernamental, y acompañan la articulación de actores que se ha generado en torno a las organizaciones de mujeres. Esa articulación surge como un espacio novedoso que convoca a las organizaciones de mujeres rurales, a organizaciones sociales que se relacionan con ellas, y al sector público.

Cada organización, programa o proyecto que hemos estudiado, se ha planteado distintos objetivos y estrategias. Al analizar estos objetivos y estrategias, y considerando las discrepancias que han surgido entre los actores al respecto, hemos intentado demostrar que la existencia de orientaciones de acción diferentes, de identidades y lealtades diversas, nos habla de un ámbito complejo y heterogéneo, que no es ajeno a las teorías y corrientes ideológicas más generales sobre el desarrollo social y la perspectiva de género. Esto cobra importancia al considerar que estos actores tratan de influir conscientemente en la situación de género en la sociedad, o lo hacen aún sin proponérselo explícitamente, a través de sus objetivos y estrategias de desarrollo.

Para los casos estudiados en Uruguay, hemos clasificado los objetivos y estrategias de los actores involucrados en cuatro conjuntos, que a grandes rasgos pueden asociarse a los enfoques que hemos presentado.

Las estrategias de generación de ingresos que promueven proyectos productivos para mujeres, en su mayoría lo han hecho bajo supuestos emparentados con la matriz MED (mujeres en el desarrollo), privilegiando las necesidades prácticas de las mujeres, especialmente una fuente de ingresos propia. En algunos casos, también se atendieron necesidades estratégicas, acercándonos a una matriz MED con un sesgo de equidad, más

allá de la estrategia de lucha contra la pobreza y la orientación hacia la eficiencia. Este es el caso de las organizaciones de mujeres rurales que no sólo se han ocupado de grupos productivos, desarrollando también acciones que buscaban la equidad de género.

Este sesgo es más claro en los casos en que se buscaba explícitamente cumplir objetivos de género y desarrollo a través de la participación en el espacio público. Este segundo conjunto fue asociado al enfoque GED (género en el desarrollo), en los casos en que se tendió al empoderamiento de las mujeres rurales participantes. Este enfoque también aparece, tal vez con un acento más radical, en el tercer conjunto de objetivos y estrategias, vinculados a un movimiento de género desde sectores subordinados y empobrecidos de la sociedad rural. En estos casos, el enfoque se hace más global, al considerar no sólo a las mujeres como colectivo en desventaja, o específicamente al género como un sistema de desigualdad, sino introduciendo una perspectiva de género en las reivindicaciones de sectores de productores familiares. Y también a la inversa, teniendo en cuenta las especificidades de las mujeres rurales dentro de la agenda del movimiento de mujeres en Uruguay.

Tal vez en los casos en los que no se hace explícito un diagnóstico con dimensiones de género, es en donde los supuestos con respecto a estas dimensiones pueden tener más importancia. Quizás este sea el caso de los actores clasificados en el cuarto conjunto de objetivos y estrategias: aquellos que actualmente desplazan el foco de atención hacia políticas y proyectos orientados a mejorar la situación de las familias rurales.

Esto sucedió, como vimos, en muchas políticas de desarrollo rural y agropecuario en América Latina, que sin proponerse influir en las relaciones de género en las familias de productores o campesinos, lo hicieron por omisión. Es decir, que no lograron modificar situaciones de injusticia social, en parte por no considerar las diferencias genéricas entre los hombres y mujeres que constituían su población objetivo.

Como vemos, no es posible partir solamente de un diagnóstico de la situación desfavorable de las mujeres en ciertas dimensiones de la vida social. La comprobación empírica de esta situación va siempre acompañada de un enfoque que ordena, organiza y privilegia los distintos elementos que componen esta situación. Quizás es tan relevante comprender bajo qué supuestos actúa cada programa, proyecto u organización de las que hemos presentado en este trabajo, cómo conocer la situación de la población con la que pretenden trabajar. Los roles, posiciones, y estereotipos adjudicados a las mujeres rurales, los elementos que allí se incluyen o excluyen, están influyendo en la idea que se hacen los actores de su situación, y por ende en las estrategias y las herramientas que elaboran para trabajar con ellas.

Para finalizar este trabajo, vale la pena hacer una breve reflexión con respecto a los impactos y cambios que las personas entrevistadas han percibido y valorado con respecto al aumento de la participación social de las mujeres rurales, la promoción de estrategias de desarrollo que las involucran, y principalmente, las modificaciones en el sistema de relaciones de género que han provocado estos procesos.

Más de dos décadas de promoción por parte de organizaciones, programas y proyectos de diversas características, han preparado y habilitado a una cierta masa de mujeres rurales, que han producido capacidad de movilización, y una ampliación de sus

roles en la esfera pública. Todo indica que estas mujeres que han logrado una participación social más intensa, no constituyen un grupo numeroso con respecto a las que no se han movilizadas. Pero la visibilidad social e identificación de los problemas de las mujeres rurales y de sus comunidades, son verdaderos logros en sí mismos. Sobre todo considerando que los grupos más subordinados en la estructura rural uruguaya, han tenido históricamente una muy baja capacidad de articulación de sus intereses sociales, y de organización y acción colectiva en torno a ellos.

Uno de las principales transformaciones que pueden señalarse, tiene que ver con el crecimiento personal de las mujeres participantes, la visibilidad de su propio trabajo, la valorización de los tiempos y el esfuerzo invertidos, y el reconocimiento de su importancia social. La participación en reuniones, encuentros, capacitación productiva o política, ha preparado a cierta cantidad de mujeres, pequeña con respecto a las mujeres rurales que no han participado en estas instancias, pero relevante por la capacidad de movilización y acción que pueden desarrollar en sus comunidades.

Este logro no se obtuvo sin dificultades. El proceso ha sido muy paulatino y aún quedaría mucho esfuerzo por delante para instalarlo plenamente. A pesar de que las mujeres en general han conseguido espacios que antes no tenían en el mundo del trabajo y en la esfera pública, su acceso a ellos es restringido y continúa siendo desigual. Tal vez no se trate tanto de la cantidad de mujeres incorporadas a organizaciones y grupos, como de la aceptación de estas actividades, su reconocimiento y visibilidad.

Se ha conseguido entones, legitimar una posición más activa de estas mujeres en instancias de decisión en el espacio público, lo que redundará en un aumento de sus capacidades personales para desempeñarse en ese espacio.

En otros términos, se hace referencia al acceso a algunas mejoras en condiciones de vida y oportunidades económicas para las mujeres, sus comunidades y sus familias. Nuestros informantes no nos proveen de una evaluación cuantitativa de estas mejoras, que tienen que ver con la producción, la vivienda, mejoras en servicios de salud y educación. Tal vez estos logros sean mínimos, pero suficientes para seguir incentivando la participación y prolongar la vida de las organizaciones dedicadas a ellos.

En definitiva, el hecho de que las mujeres rurales participantes hayan hecho visibles sus problemas, implica ya un cambio importante. Este cambio es capitalizado a favor de las propias mujeres, porque les otorga nuevas oportunidades. Pues el sólo hecho de "tematizar" a las mujeres rurales, y construir una agenda que las involucre, es ya un paso importante.

Como una incertidumbre final nos preguntamos si es suficiente colocar a las mujeres rurales en la agenda pública _cuando se habla de producción agropecuaria artesanal, o de mejoras y compensaciones en las condiciones de vida de algunos hogares rurales, por ejemplo_ si estos asuntos no están atravesados por una perspectiva de género profunda, que involucre esta dimensión en los procesos de desarrollo social, como una crítica seria orientada a la equidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, Rosario. "Repertorio de grupos y organizaciones vinculados a la mujer en el Uruguay". CIEDUR. Montevideo, 1991.
- Aguirre, R. "Sociología y género: las relaciones entre hombres y mujeres bajo sospecha". Ed. Doble Clic – FCS-CSIC, Montevideo, 1998.
- ANONG - PNUD. "Guía de Organizaciones No Gubernamentales Orientadas al Desarrollo del Uruguay". Montevideo, 1997.
- Campaña, Pilar. "El contenido de género en la investigación en sistemas de producción". RIMISP Ed. Interamericana Ltda. Santiago de Chile, 1992.
- Campaña, Pilar. "Género como instrumento para el desarrollo rural y reducción de la pobreza". Documento Taller de Encargadas de Género. PROGENERO. Buenos Aires, 2003.
- Campillo, Fabiola y Fauné M^a Angélica. "Genero, Mujer y Desarrollo. Marco para la acción del IICA en América Latina y el Caribe, Mayo 1993.
- Centro Cooperativista Uruguayo. "Investigación sobre mujeres de algunos sectores del medio rural uruguayo". 1990
- CEPAL. Panorama social de América Latina 2000-2001. Naciones Unidas. Santiago de Chile. 2001.
- De la Cruz, Carmen. "Guía metodológica para integrar la perspectiva de género en proyectos y programas de desarrollo". Emakunde – Instituto Vasco de la Mujer, Vitoria Gasteiz, 1999.
- De Kwan y Guillen. En Portocarrero, P. "Estrategias de Desarrollo. Intentando cambiar la vida" Lima, 1993.
- Giarraca, Norma. "El Movimiento de Mujeres Agrarias en Lucha; protesta agraria y género durante el último lustro en Argentina". En: "¿Una nueva ruralidad en América Latina? CLACSO. Colección Grupos de Trabajo. Buenos Aires, enero 2001.
- Jelín, Elizabeth. "Ciudadanía e identidad. Una reflexión final" en "Ciudadanía e identidad: Las mujeres en los movimientos sociales latinoamericanos". UNRISD, Ginebra, 1987.
- Jhonson, Niki. "Agenda de género y articulación en los movimientos sociales uruguayos ante los desafíos del siglo XXI". Informe de investigación. Cotidiano Mujer. Red de Educación Popular Entre Mujeres (REPEM). Montevideo, 2001.
- Kabeer, Naila. "Realidades trastocadas. Las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo". UNAM. Programa Universitario de Estudios de Género. Paidós. México, 1998.

- Martorelli, Horacio. "La lucha por la supervivencia. Vida y trabajo de las mujeres en el medio rural" FCU-CIEDUR. 1994.
- "La mujer y su participación en el pequeño grupo". Revista de Trabajo Social. Año 1, Nº 2. Julio 1986.
- Niedbworok, Nelly. "La mujer rural: familia y trabajo en el Uruguay". En: "La mujer en el Uruguay: Ayer y Hoy". Sin referencias.
- Piñeiro, Diego. "El plenario de pequeños y medianos productores: un intento de crear un movimiento de agricultores familiares". En: "Movimientos sociales en el Uruguay de Hoy". Comp: Filgueira.
- Piñeiro, Diego. "Nuevos y no tanto. Los actores sociales para la modernización del agro uruguayo". CIESU.
- Prates, Suzana; Rodriguez Villamil, Silvia. "Los movimientos sociales de mujeres en la transición a la democracia". En: "Movimientos sociales en el Uruguay de Hoy". Comp: Filgueira
- Rivero, Silvia; Sanz, Verónica. "La situación de la mujer rural en el Uruguay". Informe de Investigación. CAF. Montevideo, 1996
- Saltzman, J. "Equidad y género. Una teoría integrada de la estabilidad y el cambio". Ed. Cátedra. Valencia, 1992.
- Teubal, Miguel. "Globalización y nueva ruralidad en América Latina". En: "¿Una nueva ruralidad en América Latina? CLACSO. Colección Grupos de Trabajo. Buenos Aires, enero 2001.
- Valdés, T., Gomáriz E. "Mujeres Latinoamericanas en Cifras". Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer, España/FLACSO. Tomo Comparativo. Santiago de Chile, 1995.
- Viscardi, Nilia. "Logro de objetivos de género desde la promoción de grupos productivos con mujeres rurales" Tesis. de grado. FCS. Departamento de Sociología. Montevideo, 1996.
- Vitelli, Rossana. "La situación de las mujeres rurales en Uruguay". FAO. RLC 2003 Montevideo, diciembre de 2003